CARTA CARTA EXORTATORIA, EN QUE EL OBISPO DE SEGOVIA

PONE DELANȚE
de los ojos de todos sus Eclesiasticos un espejo, en que registren la Dignidad que gozan,
y dispongan sus acciones segun el estado altissimo
en que se hallan.

AñO DE M. DCC. XLIII.

LOUIS TO THE TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL

ARTA

Sic nos existimet homo, ut Ministros Christi, odispensatores mysteriorum Dei::: Spectaculum facti sumus, mundo, od Angelis, od hominibus. Div. Paul. Epist. 1. ad Corinth. cap.4.

gun el effado altifsimo

en que se hallan.





Arissimos hermanos, Amantissimos Hijos. Bien sabe Dios, que no es mi voluntad aterraros, ni confun-

diros con furiosas amenazas de Juez; solo sì avisaros como afectuoso Padre, à cuyo cargo està vuestra correccion. (1) Dios, que eleva los humildes, y abatidos al mas eminente grado, (2) para hacer de ellos Obispos, que goviernen su Casa, (3) quiso mostrar en esta miserable criatura, llena de imper- Qui posuit Episcofecciones, en esta indigna pequenez pos regere Ecclemia, lo mucho que puede, y me ha colocado su Divina Providencia en tan alta Dignidad, y ha cargado sobre mis dèbiles hombros un Empleo tan superior à mis fuerzas, que si fuera justo averiguarle à Dios los motivos, le preguntara, como Moysès: (4) Por que Cur posuisti ponpusiste, Dios mio, sobre unos sacos dus universi populi hombros tanto peso? Mirad, Senor, Num. 11.

Non ut confundam vos, bec feribo; fed ut filios meos charissimos moneo. 1. ad Corinth.4.

Qui posuit humiles in sublime. Job 5.

(5) Ministerium tuum imple : sobrius esto: 2. ad Timoth.4.

Necesse habui scribere vobis. Jud. 1. V.3.

(7) Grave eft , quod mihi injungitur, vi delicet, ut doceam Doctores, instruam Patres; prafertim cum scriptum si: interroga Patres tuos, O annuntia-Clerum.

Reformat. in Pro-

que la consideracion sola me bruma la alma, y suda acongojada al peso de la fatiga. Pero al mismo tiempo que por el rectissimo, y Real conducto de nuestro Invicto Monarcha el grande Philipo, me honrò la Divina Mageftad, me puso en la obligacion de no omitir aun el menor descanso, y alivio, intimandome, que cumpla con cuidado, celo, y vigilancia el Minifterio: (5) por cuya razon me pareciò preciso escriviros esta Carra, (6) en que dè principio al tremendo cargo, que està à mi cuenta.

Bien conozco, que es grave dificultad la que intento, dificil empressa la que elijo; (7) y mas en un Obispabunt tibi ::: Div. do, que por la misericordia del Altis-Bernard. serm. ad simo abunda de Eclesiasticos tan doc-(8) tos, y arreglados, que en cada uno Monebunt propte- debo contemplar un Maestro de espirirea Episcopi suos tu; pero sirvame de disculpa, que es que ordine fuerint, precepto del Tridentino, en donde se ut conversatione, manda à los Obispos, que intimen à fermone, & scien-tia, commisso sibi sus Clerigos el exemplo, que deben Dei populo pra- dàr à los Seglares en vida, acciones, Reformat in Procemium. yo fin me tomarè por assunto unas pa:

palabras del Apostol San Pablo, que con todo el corazon, hecho lenguas, intima à los de Corinto: (9) Mirad, hijos queridos, que somos Ministros de Jesu Christo, dispensadores, y como thesoreros de sus Mysterios, y arcanos: hagamos obras correspondientes à nuestros ministerios, para que adviertan los hombres, que como tales Ministros nos portamos: en el lugar mas alto, que es el Sacerdocio, nos colocò su mano Omnipotente, para que seamos espectaculo, exemplo, atalaya, lucido, y claro espejo al mundo, à Dios, à los Angeles, y à los hombres.

Id passando, y repassando con los ojos de la Alma por cada una de estas clausulas la vista; y de parte de Dios os asseguro, que no tendreis mi exortación por molesta. En el theatro del mundo colocò Dios à los Sacerdotes, (10) para que representassen, que son Dioses en la tierra; advirtiendo, que la acción mas leve, en siendo desectuosa, se abulta con diformidad monstruosa à los ojos que la registran, (11) y toman de ella motivo los Seglares para arrojarse à culpas enormes: (12) por cuya causa exorta el Concilio Triden-

Sic nos existimes homo, ut Ministros Christi, & dispensatores mysteriorum Dei ::: Spectaculum facti sumus, mundo, & Angelis, & hominibus. Epistol. 1. ad Corinila, cap. 4.

(10) Spectaculum theatri facti sumus::: Text. Græc.

Si Sacerdotes tantum deliquerint, parva eorum peccata aliis magna videntur: neque enim culpa magnitudine, fed peccantis dignitate, plerique omnes peccatum metiuntur. Chryfost. de Sacer.

Hoc illis pracipue cavendum erit, ne Clerici, prafertim ad Animarum curam constituti, criminosi sint, ne ve in honestam vitam, ipsis conniventibus, ducant: nam si eos pravis, O corrup-

1-

tis moribus effe permittant, quo pacto Laicos, de ipsorum vitiis redarguent, qui uno ab eis sermone convinci pof-Sent, quod Clericos ipsis patiantur esse deteriores ? qua etiam libertate laicos corripere poterunt Sacerdotes; cum tacite sibi ipsi respondeant, eadem se admisisse, que corripiunt. Concil. Trid. Seff. 14 in Procem.

Nullum puto ab aliis majus prajudicium quam à Sacerdotibus, tolerat Deus, quando eos quos ad aliorum correptionem pofuit, dare de se exempla pravitatis cernit. Div. Gregor.

(14)
Scire Prelati debent, quod si perversa unquam perpetrant, tot mortibus digni sunt, quot ad subditos suos perditionis exempla transmit-

tunt:

obispos ha de ser, que sus Curas no vivan relaxados, y que se ajusten à la honestidad de vida, que pide su eminente estado; porque si en las costumbres de estos permiten relaxaciones, no podràn reprehender à los Seglares, sin que les respondan, que tolèran en los Parrochos, lo que afèan, y rinen en los subditos: y con què libertad, y cerlo podrà repreender un Cura de Almas à un seligrès suyo, quando està èl compreendido en el mismo delito?

Por esto es cierto, que ningunas culpas ofenden tanto à Dios, como las de los Sacerdotes, pues con su mal exemplo abren puerta para que se despeñen los Seglares. (13) Motivo era este suficientissimo para contenerse en los terminos de una vida ajustada, sin atreverse à dàr passo, que saliesse de la linea; porque es un daño universal el que ocasionan, en cuya ruina, no solo ellos, sino tambien los subditos peligran. (14) Es sentencia del Espiritu Santo, que los habitadores de qualquiera Republica imitan las acciones

7 ,

de quien les govierna. (15) Se quexaba amargamente un Profeta, de que vivia en un Pueblo, que le salian las manchas à los labios; y daba por razon: no tener los suyos limpios; (16) y lo viò por la experiencia al tiempo del remedio, pues todo el Pueblo sano, quando al toque de la brasa purificaron los labios solos del Profeta. (17) No menos que esto se difunden los defectos, aunque sean leves, desde los Sacerdotes à los Seglares; porque ellos, que por su infeliz desgracia necessitan poco, se arrojan à las culpas con descaro, si ven en los Sacerdotes asylo con fu mal exemplo.

Siempre ha sido una de las mayores trazas de nuestro comun enemigo,
que peque con tesòn, y consianza el
mundo; y esto hasta en los Gentiles lo
intentò su infernal odio, menos satisfecho, quanto mas antiguo: à todos
los vicios puso por exemplo, y patrono
una Deidad, para que los hombres no
se detuviessen cobardes, viendo que
eran los primeros sus Dioses: (18) del
hurto, y latronicio à Mercurio, de la
venganza à Juno, de la deshonesti-

tunt: unde necesse est ut tantò se à culpa custodiant, quantò per prava, que faciunt non sc-li moriuntur. Nicol. Pap.

Qualis Rector Civitatis tales & babitantes in ea. Eccles.10.

(16)
Vir pollutus labiis
ego sum, & in meaio populi polluta
labia habentis ego
habito. Isai.6.

Seraphim mundavit labia Profeta: non mundavit labia populi. Orig. hic.

Deos vitiorum patronos affinxerunt, ut peccatorum non modo crimine careant, sed præclarum etiam, odivinum censeatur ad ea scilicet, quæ pro Diis adorantur defensionis causa consugientes. Nacianz. tract. in Sant. Lum.

dad

dad à Jupiter, y à Venus; y assi en tos dos los vicios, dando siempre por respuesta à los que les arguyen, y reprehenden, que no hacen mas, que lo que vèn en sus Dioses. (19)

(19)
Cum in ea se jactet
immitari Deum :::
atque ab hac tanta
authoritate adhibet
patrocinium turpitudini sue ::: Div.
August. lib. 2. de
Civit. C.17.

Quid aliud est vitia incedere, quam authores illis inscribere Deos, & dare morbo exemplo Divinitatis excusatam licentiam? Senec. de Brevit. Vit. cap. 10.

runt, at percente-

Theries will etrope,

Miserrimum est ab eo occidi à quo quis juvandus est.: Abulens. quæst. 16. in Jud.9.

O, Senores! que oimos con horror el nombre solo de los Gentiles; y no son desemejantes las operaciones! Què otra cosa viene à ser cometer culpas, fino dàr adoracion à las Deydades falsas, que las patrocinan? (20) Y si los Sacerdotes tienen por Dioses los vicios, què estranaremos que los Seglares hagan lo propio? Ademàs de esto, los Sacerdotes son Dioses de la tierra; pues si à exemplo suyo se arrojan los Seglares à las culpas, què cargo no les harà Dios, quando les pida cuenta de los que por su exemplo despreciaron tan alta Magestad ? O, Señor ! no permitais que assi sea : y vosotros Ministros de Jesu Christo, advertid, que es la mayor desventura hallar el Seglar lu precipicio, por seguir à quien le debia servir de amparo. (21) Quantas delgracias ha visto el mundo, originadas de este mal exemplo! Escriviendo San Gregorio Papa à Brunichilde, Reyna

de Francia, le dice, que ponga remedio en el Estado Eclesiastico, porque de ellos depende la ruina de muchos; y no se necessita que sea el Sacerdote muy escandaloso, y malo, para que se pegue al Pueblo el veneno: porque pocos Sacerdotes malos, ò pocas culpas en un Sacerdote, à quien deben tener por Santo, bastan para la perdicion de un Pueblo entero. (22) Antiguamente se deseaba, que fuesse el Seglar como el Sacerdote, discurriendo, y con razon, que no podia aver Sacerdotes, que obrassen mal; pero ya estamos en tiempo, que suelen ser peores algunos Sacerdores, que los mas relaxados Seglares. O, desgracia! ò infelicidad la mas triste! que se valen del puesto que ocupan, mas cercano à Dios, para herirle, y ultrajarle con mas libertad, abriendo camino con sus desembolturas para la ruina de muchas almas! (23)

Nosotros somos los exemplares, y prototypos, à cuya vista se han de sormar para Dios las pinturas de todos: si obramos con rectitud christiana, se mirarà en nuestros buenos retratos, que son todos los Seglares, como en

Ne paucorum facia nus multorum possit esse perditio; nam cause ruine populi sunt Sacerdotes mali. Div. Greg. Pap. lib. 9: epist.64.

Non est jam dicamus populus sic Sacerdos, quia nec sic
Populus ut Sacerdos: heu heu, Domine Deus quia ipsi sunt in persecutione tua primi::
misera eorum conversatio plebis tua
miserabilis subversio est. Div. Bernard. in Convers.
S. Pauli.

B

pin-

Vos estis Presbyteri in populo & ex vobis pendet anima illorum. Judit. cap.8.

spall from Sacer-

Greg. Pap. Hb. 9.

Man ele para disess

opili, or

(25)
Sed nos peccanti
populo authores
mortis extitimus,
qui esse debuimus
duces ad vitam::
Div. Gregor. homil. 13. in Evang.

pinturas suyas, Dios; pero si con manchas afeamos el exemplar, à que han de copiarle otros, què retratos sacaran, que no sean despreciables à los ojos Divinos? De nosotros pende la vida, y la alma de los que estàn en el mundo, sin aver llegado à tan alto ministerio. (24) Nosotros somos, no solamente Padres del Pueblo, sino Madres, que con el suave nectar de nuestras santas converfaciones, y doctrina, debemos sustentar las almas : pues si en la leche se maman las costumbres, què costumbres sacaràn, si en vez de doctrina santa, damos à los subditos veneno por bebida? Pilotos somos, à cuyo cargo està el govierno de la preciosa Nave de la Iglesia, cargada de innumerables almas, que caminan à la Gloria: pues no serà desgracia, que se hallen de golpe en el infernal abilmo, porque nosotros las privamos del camino del Cielo! No dèmos lugar à que se verifique de nosotros, que somos autores de la muerte, con el ministerio, que debe dar vida à los hombres. (25)

Que en lo interior, y exterior obre co-

mo

mo Ministro de Dios; pero aun dado el caso, (que Dios no permita por su infinita bondad) que se deslicen à alguna culpa, no serà tan dañosa, como el mal exemplo, aunque fuesse enorme el pecado. Quando Dios formò à Adan, llamò como à consejo à las Divinas Personas; que por esso no falta quien afirme, que dixo Dios : harèmos al hombre? como preguntando, quando el Texto dice, hagamos en presente; (26) y para infundirle el alma, todos sabèmos, que se hizo esta diligencia en un soplo, (27) sin pedir consulta, ni gastar mas tiempo: mas para la formacion del cuerpo se viò Dios tan afanado, que en medio de ser Omnipotente, se huvo de menester todo à sì mismo: Coge en sus manos el barro, empieza à darle buelcos; ya le pule, y le compone: finalmente, trabaja, y se fatiga, al mismo tiempo que en un bostezo solo le infunde el alma. (28) Y por què os parece que pondria Dios tanto cuidado en las perfecciones del cuerpo? Pues fue, sin que admita duda, porque formaba en Adan el primer Sacerdote de la Ley Antigua; y dag

Faciamus hominem. Gen. I .:: Faciemus ? Rupert. hic.

(27) Inspiravit in faciem ejus spiraculam vitæ, & factus est bomo in animam viventem. Genes.2.

(28) Recogita totum Deum occupatum manu, consilio, sensu. Tertul.

que Chernbim au

70. 3. Reg. cap. 6.

como el cuerpo era lo que avia de ser objeto à los ojos de todos, puso en el cuerpo todo su cuidado: Avia de servir Adàn de exemplo à todos los Sacerdotes; y quiso Dios mostrar assi lo que deben cuidar de no manifestar imperfecciones, ni aun leves. Para Dios, que vè los interiores, necessita el Sacerdote ser bueno interiormente; pero cuide de lo exterior tambien, que es lo que vèn los hombres, y afanese en la compostura exterior, como se fatigaba Dios para formar à Adàn.

Son los Sacerdotes los Querubines, que sirven à Dios, assistiendo al Propiciatorio; pues sepan, que en el adorno, que les puso Salomòn, dexò à los Sacerdotes assombroso exemplo: de madera de Olivo eran por dentro; y por suera eran purissimo oro: (29) y para explicar mas bien el motivo, los puso mirando à la puerta del Templo. (30) O, mi Dios! què exemplo tan prodigioso à los que estàn en la obligacion de servir à otros de exemplo! Sean de Oliva por dentro los Sacerdotes, y Ministros: que si en la Oliva se expressa la Caridad, como raiz de to-

das

De lignis Olivarum ::: texit quoque Cherubim auro. 3. Reg. cap.6.

(30)
Facies eorum versa erant ad exteriorem Domus. Paralipom.2. cap.3.

das las virtudes, es justo que sean virtuosos los interiores; pero en lo exterior descubrase el oro en acciones, y trato, para que les sigan muchos: Adviertan, que los colocò Dios à la puerta, y aun en el mismo Templo, para que à su imiracion lleguen al Templo, como deben, los demàs.

Sal, y Luz llama à los Sacerdotes Christo; (31) y al mismo tiempo que los llama sal, manda que se vea la luz: (32) es, que quiere à los Sacerdotes exemplares: Si fueran solo sal, y no luz, como la sal se esconde, y se introduce en el manjar, que sazona, suera para sì solos la santidad, sin que los estraños le tomassen el sabòr; pues sean luz, que alumbra, al mismo tiempo, que como sal sazonan; porque en las buenas obras, que la luz descubre, encuentren camino seguro, que poder seguir todos los que los miren.

Por esto sin duda se llaman los Sacerdotes espejos de todo el Pueblo, porque mirandose en ellos con toda atención, vean que corresponden las obras. Al ver los Seculares, que desde el baxo sitio, que es todo el mundo, Vos estis Sal terræ:::Vos estis Lux mundi. Matth.capit.3.

(32)
Luceat lux vestra
coram hominibus;
ut videat opera vestra bona. Ibid.

.I. Doll. g

(33) Cum enim à rebus Saculi in altiorem sublati locum aspiciantur, in eos tamquam in speculum reliqui oculos conjiciunt, ex his que Sumunt, quod immitentur: quapropter sic decet omnino Clericos in sortem Domini vocatos, vitam moresque suos componere, ut habitu, gestu incessu sermone, aliisque omnibus rebus, nibil nisi grave moderatum, ac religione plenum praseferant : levia etiam delicta quæ in ipsis maxima effent, effugiant; ut eorum actiones cun ctis afferant venerationem. Conc. Trident. feff. 22. de Reformat.cap. I.

> In te oculi respiciunt totius Israel. 3. Reg. 1.

los elevò Dios à tan eminente puesto; ponen en ellos los ojos, como en lucido espejo, de donde han de tomar todo lo que han de seguir: por cuya razon conviene, dice el Tridentino, que compongan su vida, y costumbres los Clerigos, de modo, que en el vestido, conversacion, y trato, no se descubra cosa, que no sea grave, honesta, y llena de religion, y virtud: huyan con todo cuidado hasta los delitos leves, que en ellos, por razon de su alta Dignidad, son graves; y obren, finalmente, de modo, que sirvan à todos de veneracion sus acciones. (33)

No ay cosa mas sabida, que los hombres, y mugeres se miran repetidas veces al espejo, para quitar las manchas, que sirven de imperfeccion, y fealdad al rostro; pero si està empassado con manchas el espejo, no advierten su fealdad, por mas que pongan en èl los ojos. Espejos son los Sacerdotes, que se llevan los ojos de todos, para que à su vista se adornen, y compongan las acciones: (34) Pues como podràn descubrir en el Sacerdote espejo, que les desengane, si tienen la

Luna, que debia ser clara, llena de obscuros, y feos borrones? Assi como los hombres se miran al espejo para hermosear las perfecciones del cuerpo, se ven en los Sacerdotes, para preparar por ellos la hermosura del espiritu. Pues advertid con toda el alma en lo que se debe emplear vuestro cuidado: Todo el anhelo del Sacerdote debe ser tener por espejo el Sacerdocio, la dignidad tan superior de su oficio, para que de este modo, quando los Seculares le miren, como à espejo del Pueblo, hallen, que solo se mira en èl la perfeccion lucida del Sacerdocio, espejo, en que viendose el Sacerdote à sì, à los ojos de todos debe admirarse, como Ministro de Dios. (35) O, si este espejo no se apartara jamas de los ojos, como estuvieran de otra manera los Pueblos! No debe tener el Sacerdote mas espejo que mirar, que el estado en que Dios lo colocò: espejo tan resplandeciente, y lucido, que no le pueden acabar de ver los ojos.

Tambien en el theatro del mundo deben ser los Sacerdotes, no solamente espectaculos, espejos, sino especulas,

(35)
Saculares in speculis suis visu cognoscere solent pulchritudinem aut turpitudinem suam alterius est generis speculum vestrum, in quo debetis atendere quid deceat, quid ex debito vestri officii vobis incumbat. D. Bernar. serm. ad Pastor.

(36)
In te oculi omnium diriguntur; Domus tua, & conversatio quasi in specula constituta magistra est publica disciplina; quidquid feceris id sibi omnes faciendum putant. Div. Hieron. ad Heliod.

(37)
Grex perditus factus eft populus
meus: Paftores eorum feduxerunt
eos. Jerem. cap.
50.

(38)
Audite hoc Sacerdotes, quia vobis
judicium est, & laqueus facti estis
speculationi. Osteas, cap.5.

(39)
Non nisi cum desicit spectatorem habet. Pier. lib. 3.
Hierogl. verb.Sacerdos.

y centinelas : que el averlos elevado à tan alto sitio, es lo mismo, que decirles Dios, que los colocó en lo mas eminente, para que descubran los defectos del Pueblo en que residen; pero es el caso, que si son defectuosos, sirven de universal ruina, porque à ninguno se le oculta la culpa, por ser tan alta. (36) Todo mi Pueblo està perdido, decia lamentandose la Magestad Divina, porque los Pastores han sido causa de su perdicion lastimosa: (37) con mas claridad se quexa, porque no quiere que se dude con quien habla: Vosotros, Sacerdotes, aveis de experimentar mi severissimo Juicio, porque aviendo sido puestos por atalayas, servisteis de lazo, y precipicio al Pueblo todo. (38) Hasta entre los antiguos por preciso se tuvo en los Sacerdotes el vivir arreglados à razon, mas que otros; y lo dieron à entender, pintando un Sacerdote, en cuya mano derecha estaba un Relox, y en la siniestra el Sol, pero eclypsado; y animaba el cuerpo de la letra este lemma ingenioso: Solo halla quien le mire, quando le faltan luces. (39) En todo el curso del año no ay quien pon-

ponga en el los ojos : camina fu curfo recto, y le mira ninguno: fecunda la tierra, madura los frutos, produce minerales de oro, y plata en las entrañas de la tierra, y hace otros efectos, provechosos todos; y nadie lo mira, ni admira; y solo quando se eclypsa se lleva la atencion de toda criatura? Sì, por cierto, que es figura del Sacerdote, colocado en la eminencia de su oficio: correrà por el dilatado camino de su vida, esparciendo luces de santidad prodigiosa, rayos de virtud en las loables costumbres ; y no solamente no se aprovecharàn de su exemplo los hombres, pero ni le miraran, que es lo mas comun; pero si à un descuido se obscurece con un leve defecto, ponen todos, como à porfia, en el los ojos para la murmuracion, y descredito de su persona; y à veces, como llevo dicho, para tomar de aqui fundamento para una vida licenciosa, y relaxada.

Mas para què recurrimos à antiguedades por figuras, quando estàn llenas de esta verdad las Sagradas paginas? Relox del Pueblo es siempre el Sacerdote, colocado en la altura del

Sa-

Quam pulchri super montes pedes anuntiantis bonum. Isai. 52.::: Traslat. sept. sicut bora super montes::: borologium super montes.

Sacerdocio, como el Relox en lo mas eminente: (40) al movimiento del Sol regula el Relox sus horas; y à la regulacion de las horas, mide, y proporciona el Pueblo sus tareas: Si el Relox anda arreglado, se observa la compostura en el Pueblo; pero si se desconcierta, todos lo advierten, todos lo murmuran; y el que poco antes folo con su voz tenia medido por horas todo un Pueblo, por su descomposicion es la risa, la fabula, y objeto de la diversion, y burla. Quien avrà, Hermanos mios, que advirtiendo, que de su compostura depende el buen règimen de tantos, no procure arreglar sus movimientos? Quien no pondrà el volante de la razon, y prudencia, de modo, que no se dispare, naciendo de su despeño tantos desordenes? Quien se atreverà à dar à los sentidos mas larga cuerda, que la que baste, para emplearlos todos en el puesto, y dignidad, que goza? Quien despeñara las ruedas de sus afectos à objetos ilicitos, sabiendo, que no debe aver mas objeto, que Dios, en quien no bastan todos? Y quien, sabiendo finalmente, quan -60

quan proclamadas son de los Seglares las voces, ò campanadas, que en los Eclesiasticos no suenan acordes, no procura, que no dè campanada su Relox, que no sea edificacion universal?

Todas estas consideraciones quiere Dios que nos hagamos; y con todas no podèmos cumplir el exercicio en que vivimos. O, Señores! y como huviera menos Sacerdotes en el mundo, si considerassemos el peso del oficio! Especuladores, ò atalayas de la Casa de Israel, que es la Iglesia, y Casa de Dios, llamò à los Sacerdotes el Papa Inocencio XII. (41) porque deben velar sobre sì, y sobre mus Israel. todos, porque les ha de pedir Dios estrechissima cuenta, no solo de sus acciones, Ipsi vero pervigisino de todo el Rebaño. (42) Considerè-lant, quasi ratiomonos (que importa mucho) puestos en nem pro animabus el Tribunal de Dios : mirèmos el rostro Hebr. cap.3. airado del Juez, que nos toma cuenta de todas las acciones buenas, y malas, que hemos obrado en la vida:(43) y si tenèmos valor para resistir tan justa furia, con que despedirà rayos de venganza, vivamos una vida licenciosa: Pero si pria corporis prout hasta los mas duros pedernales se estre- gestit sive bonum, meceràn medrosos, siendo assi que à sive malism. 2. ad

Innocent. XII. in Bull. que incipit: Speculatores Do-

manifestari oportet ante Tribunal Christi, ut referat unusquisque pro-

ellos

(44) Fratres allium Synodum pronuntio vobis : Übi Dominus Deus sedebit in judicio, O ibi omnes nos oportet reprasentari ; O si reddenda est ratio de bis que quisque gessit in corpore Suo; beu, quid fiet de his que gessit in corpore Christi, quod est Ecclesia! Ecclesia Dei vobis commissa est, o dicimini Pastores, cum sitis raptores. D. Bernard, ferm. ad Pastor.

ellos no se endereza este horrendo Juis cio; quien no se assusta, advirtiendo, que atesora en sus acciones enojos, que vengarà Dios en el dia del furor, y de la ira? Señores, esta Carta Pastoral os sirva de funesto clarin, que os llame à consideración, como os llamarà à Juicio con destemplados ecos el tremendo Juez: (44) y hagamos todos, por las entrañas de Dios, la reflexion, que pide el caso: Si de las acciones propias ha de ser tan tremenda la cuenta, que hemos de dar, que no avrà entonces valor para poder vivir ; què serà quando nos haga cargo un Dios airado de las acciones de todo un Rebaño perdido? Si de nuestro cuerpo solo serà la cuenta tan dificultosa; què serà quando Dios nos la pida de su Cuerpo, que es la Iglesia?

Nos engañamos, Señores mios, quando anhelamos por el Sacerdocio, y cargos Eclesiasticos. Nos agrada la Cathedra, y Dignidad del oficio; pero sin considerar, que su altura debe ser atalaya, donde no aya instante de sossiego, ni descuido, so pena de perderse despeñado de la eminencia, y

pre-

precipitar al Pueblo, que pende de su defensa, y vigilancia. (45) Ya considero, que es preciso aya Sacerdotes, y Curas de Almas en la Iglesia de Dios, que den à las ovejas de Christo pasto espiritual; pero, o Dios mio! y quan pocos avian de ser estos! Y yà que se aumenta el numero, avian de traer siempre pendiente del oido estos, ú otros melancolicos ecos: (46) Ay de vosotros, Pastores de Israel, que debiendo apacentar las ovejas del Rebaño, os sustentais à vosotros mismos! Comeis su leche, vestis la lana, haceis presa de la mas gorda, y no socorreis à la flaca! no cuidais de las miserias de vuestro Rebaño: Si una oveja està enferma, no la aplicais remedio: si se pierde, no dais un passo, aunque la veais en las garras del lobo; y por esso se han descarriado mis ovejas, y se ven muchas abandonadas, y perdidas. Hasta aqui la quexa; pero atended la conminacion, que fulmina: Por tanto, Pastores, Curas de Almas, Sacerdotes, oid fractus est, non alla voz del Señor. Vivo Yo, dice Dios, que porque mis ovejas han sido devoradas, y cogidas de las bestias, por fal-

(45) Blanditur Cathedra? Specula eft, quid ni locaris in emminenti? unde prospectes omnia, qui speculator super omnia constitueris; enim vero prospectus ille procincium parit non otium ; exi in agrum curæ tuæ creditum ut videas O procures, de quibus es redditurus rationem. D. Bernard. lib. 2. de

(46) Væ Pastoribus Israel... nonne greges à Paftoribus pascuntur? Lac comedebatis, O lanis operiebamini, O quod crasum erat. occidebatis, gregem autem meum non pascebatis; quod infirmum fuit non consolidastis, o quod agrotum non. Janastis; quod conligastis, o quod abjectum est, non reduxiftis, O quod perierat non quesistis: sed cum auf-

teritate imperabatis eis , O cum potentia. Et disper-Se Sunt oves mea eo quod non effet Paftor, & facta funt in devorationem omnium bestiarum agri, o dispersa Sunt ::: Propterea Pastores audite ver bum Domini: Vivo ego dicit Dominus Deus : quia pro eo quod facti sunt greges mei in rapinam, o oves mea in devorationem omnium bestiarum agri eo quod non effet Pastor, neque enim quasierunt Pastores mei gregem meum ::: Ecce ego ipfe super Pastores requiram gregem meum de manu eorum, O cessare faciam eos, ut ultra non pascant gregem, nec pascant amplius Pastores Semetipfos: O liberabo gregem meum de ore corum, O non erit ultra eis in escam. Ezechiel cap.34.

Quis rogo tam saxi

ta de Pastor, que las encamine, y dirija, pues estos no las buscaban, ni guardaban, ni apacentaban, tratando solo de apacentarse à si mismos con la substancia de ellas: Por tanto, digo Yo mismo, que les pedirè cuenta estrecha, y harè me las entreguen conforme se las di: se las quitarè de sus manos, y à manos de mi rigor, por necessidad, pereceràn ellos. Tremenda sentencias lamentable amenaza! Y quien, Señores mios, tendrà corazon tan de piedra, que no quede aterrado de oirlas Quien tan ageno de Fè, que no crea, ha de suceder assi? (47)

Pero para que ninguno tenga en el Tribunal de Dios la mas leve disculpa, ni tenga que atribuirlo jamàs à que no tuvo Obispo, que le desengañara, oyga con cuidado las voces de esta conminación, y queja, y conocerà con quien habla. Ay de vosotros, Pastores de Israèl! Ay de vosotros, Sacerdotes descuidados, y ociosos! Ay de tì, Clerigo, que tienes la Dignidad Eclesiastica para el descanso, passatiempo, y combites excessivos! Ay de tì, que como ganas cantando las rentas, haces

jui-

juicio, que Dios te las concede para que las gastes en festejos, en juegos, musicas, y funciones alegres! Ay de ti! y quanto mas te valiera ganar el pan con el sudor de tu rostro, cabando, y trabajando en el campo, como el mas pobre jornalero, que regalarte, como Sacerdote indigno! (48) Te pule por Paftor, para que con el exemplo, obras, y palabras, diesses espiritual pasto à mis ovejas; y no solo no lo hicistes, sino que con tu mal exemplo las despenaste, y perdiste: pues por tanto, te juro por mi mismo, te asseguro por quien soy, (49) que seràs objeto en que emplee todo el golpe de ira, y aca- putas, cantando, ut be contigo mi tremendo Juicio, en castigo de tu vida depravada. A quien no assusta esta sentencia? Quien no teme esta queja de Dios tan bien fundada? Vivamos, pues, Señores, como 34. quienes somos, que es muy alta la Dignidad, que gozamos.

Pero para que acabeis de percibir exemplo, licet lala altura de la dignidad, y grado, en que os hallais, que es la mas superior à quantas puede fingir el mundo, aunque se eche à sonar su ambicioso anto-

pectoris que sententia ista non terreat! quis tam alienus à fide, qui sententiæ istæ non credat ! Div. Prosp. lib. 1.de Vit. contempt. cap 40.

(48) Væ Pastoribus; væ Sacerdotibus: Sacerdotes arguit de gregis incuria, 6. mala custodia. Væ tibi Clerice: mors est in olla carnis: mors in bujusmodi delitiis est: sumptus Ecclesiasticos gratis habere, te ajunt, tibi bona videntur: sed bonum erat fodere magis, aut etiam mendicare ::: Hug. Card.in Ezechiel.

(49) Gregem meum non pascebatis verbo & nam O lac ab eo Sumeretis: propterea vivo ego: hoc est per me metip-Sum juro. Hug. Card. ibi.

(50)
Sacerdotium eft
omnium bonorum
qua funt in hominibus, apex. D. Ignat. Mart. epist.

24

Spectaculum facti fumus Deo pro mundo, Angelis & hominibus.Pat.Calamat. in noviffim. Sylva, verb. Tribulat.

jo, porque sube à otra esfera, en que no tiene jurisdiccion lo terreno: (50) quiero que hagais reflexion à que os puso el Cielo por theatro, por espectaculo, y por centinela, ò atalaya, quando con el Estado Eclesiastico os Ilamò à su Iglesia: pues aveis de saber, que os puso por theatro à Dios, por espectaculo à los Angeles, por atalaya, y centinela à los hombres. (51) Por theatro à Dios, porque por razon del oficio, sois Dioses en la tierra, y como de Dios han de ser vuestras operaciones todas. Por espectaculo à los Angeles, porque viendoos de su gerarquia, se assombren de que les excedeis en poder, y grandeza; y finalmente, centinelas, y atalayas à los hombres, para que solo con miraros, tengan suficiente motivo para ser buenos. Materia es esta tan digna de saberse, que no avian de tener los Eclesiasticos en la memoria otra cosa, y à cada passo avian de repetir este documento de San Pablo, que en pocas palabras contiene lo mas santo, y perfecto, que debe obrar un Sacerdote, que se precia de serlo, cumpliendo con su exercicio. En el theatro del mundo nos ha puesto el Bras

brazo Omnipotente para espectaculo à Dios, à los Angeles , y à los hombres.

Lo mismo es lograr un hombre la prorsusque Diviimponderable dicha de Sacerdote, que traspassar todas las lineas de lo mortal, y terreno, y adornarse de los tymbres de Divino: (52) luego desde el punto que nos ordenamos de Sacerdotes, debemos dexar todo lo que toque à hombres en el vivir. Por el Sacerdocio nos acercamos à Dios tanto, que ademas prius admotum in de traerle en las manos continuamen- Spiritu Christi, & te, tratamos de Dios con Dios, dandonos el mismo Dios sus secretos, y cordiales conversaciones. Pues quien no sacre molis capio, se assusta de tratar con Dios, teniendo con los hombres tratos, y contratos mei, constius infirtambien? (53) Siempre ha sido uno de los mayores cuidados de Dios 6. ad Severum, la separacion de los Sacerdotes de lo restante del Pueblo: esto se viò quando mando Dios à Moysès, que subiesse lo, cum pracepit al Monte con los Sacerdotes, y que el Mois, ut montem Pueblo se quedasse à la falda, sin per-ascenderet : Popumitirle, que diesse un passo en su seguimiento. (54) No quiso Dios dar à saret ::: vides divientender en esto, que el Pueblo no si-cerdotibus guiesse los passos, y pisadas del Sacer-pleveyum requiri?

(52)Qui Sacerdotem dixit, augustiorem,

num insinuat virum. Div. Dion. Areopag: de Ec-

cles. Hierar. c. I.

In arcanis & penetrabilibus Dei Summi receptum me video, O insertum communicare Cœlestia ad Deo procorpore, & Splendore versari; vix adhuc intellectum mentis angustiis O donus muneris mitatis horresco. Div. Paulin. Epift.

(54)Separavit Deus Sacerdotes à Popucum Sacerdotibus lus autem deor sum siones? vides in Sanihil populare, ni-

do-

bil comune, cum studeo atque usu, & moribus inconditæ multitudinis? Quomodo enim ob-Servari potest Populo, qui nibil Secretum babet à Populo? Quid in te miretur, si sua in te recognoscat? Diyus Ambr. Ep. 6.

nitatia honrefees

Separavit Dens

gergoter à Popus cens pracept

f at montens

-10th sold on the

think there's Statutora manifestar

west tribles to but-

bil populare, mi-

Vanlin, Epift.

docio, que como guias, y Capitanes deben ser seguidos del Exercito de Christo, que es el Pueblo, que encomendò Dios à su govierno; sino quiso mostrar la Dignidad del Sacerdote, y la separacion, que debe tener siempre del comercio de los Seglares : estèse el Pueblo en la llanura, y suban los Sacerdotes à la eminencia: suban solos, y apartados de todo lo remanente del Pueblo, que es el Sacerdore una generacion mas alta, un genero de hombres de otra esfera, y assi deben mirarfe en el mas alto sitio, y superior puesto, como maravillas, que pasman Cielos, y prodigios del brazo Poderoso, de quien en el oficio, y dignidad recisuch, confidus indiabieron tal autoridad, y poder, que nadie, por mas que se acalore el pensad. ad Severum. miento, la podrà discurrir. Por esso hemos de ser en el mundo espectaculos à Dios los Sacerdores, para que nos tengan los hombres por Dioses en las acciones. which at a shabeep el olden ! afcenderet : Formlus aurem deorfum

No quiero, ni es mi intento, elevar la Dignidad Sacerdotal à eminencia que no tenga, para que os assusteis solo al mirarla: mi cuidado se dirige à mol-

mostraros lo que sois, para que assi obreis. En los mas lugares de la Escritura, en que habla Dios de sus Ministros, y Sacerdotes, los llama Dioses: pues si Dios, que no puede errar, les dà esse titulo, quien dudarà de la Dignidad del Sacerdocio? No murmureis, ni censureis à los Dioses, (55) esto es, à los Sacerdotes, (56) dixo Dios por boca de Moysès à los de su Pueblo, porque es muy elevado el Sacerdocio: Yo dixe, que sois Dioses, asseguro Dios en otra parte, (57) porque la dignidad de vuestro oficio, y Orden os eleva à la excelencia de Dios en el nombre. (58) Hasta entre los Gentiles, que ciegos al brillante resplandor de todo un Dios verdadero , adoraban un Dios de palo, fue ley inviolable tratar con mucho refpeto à los Sacerdotes, que assistian, y servian al Dios fingido; y de aqui tomò materia el Grande San Gregorio, para reprender severamente, escriviendo al Emperador Mauricio, porque no respetaba con la veneración debida à los Sacerdotes, poniendole delante de los ojos el grande aprecio, que hizo de ellos el Augusto Emperador Constan-THE PERSON D 2 ti-

(55) Diis non detrahas, Exod.22.

Ainte tempora Con-

(56)
Deos appellat ad quos Dei sermo faëtus est. Joan.cap.

(57) Ego dixi Dii eftis: Pfalm.81.

(58)
Sacerdotes intelligit, qui per excellentiam Ordinis, © officii Dignitatem Deorum nomine nuncupantur:::Innocent.Pap. apud Damian. Card. opusc. 6. cap. 10.

Magallib.4. epilt

(59) Ante tempora Constantini in Republica Principes fuerunt , qui verum Deum nescientes, Deos ligneos, O lapideos collebant, O tamen eorum Sacerdotibus honorem maximum tribuebant; quid mirum eft, a Christianus Imperator veriDei Sacerdotes dignetur honorare, cum Pagani honorem impendere Sacerdotibus noverunt, qui Diis ligneis, & lapidiis servierunt. Div.Greg Magn. lib.4. epilt. 75.

Quid ergo mirum fi illos vestra pietas dignetur honorare, quibus in suo eloquio honorem tribuens eos Deus ipse etiam appellat Deos. Div. Greg. Magn.lib.4. epist.

tino: leed con cuidado las palabras del Santo, que si son bastantes para mover al Seglar mas irreverente, y obstinado, à que de à los Sacerdores el respeto debido, son eficaces tambien para que conozcan los Sacerdores lo grande, y elevado de su ministerio. (59) Antes del Reynado del Grande Constantino huvo en la Republica Principes, que sin conocer mas Dios, que un fingido leño, daban à los Sacerdotes el debido honor, y honroso trato: pues què mucho serà, que un Emperador Christiano dè el honor que se les debe à los Sacerdotes del Dios verdadero, quando los Paganos dan tanta honra à los que sirven à Dioses de piedra, y simulacros de palo? Y con mas viva expression en otra parte: (60) Què mucho serì, les dice, que vuestra piedad se digne de honrar con voces, y expressiones de su alta Dignidad à los que llama Dioses el mismo Dios? Y si no mirad la carinosa piedad, y superior zelo del Grande Emperador Constantino, el qual aviendo recibido algunos Memoriales, que contenian acusaciones contra Sacerdotes, al punto los echo en las llamas,

mas, diciendo con Christiana reverencia estas palabras: Vosotros sois Dioses, constituidos, y puestos por el verdadero Dios, pues id allà, y entre vosotros mismos sustanciad vuestras causas, por que no es razon, que los Seglares, por mas que seamos Emperadores, y Reyes, juzguemos à los que son Dioses. (61)

Esta reverencia se han merecido siempre los Sacerdotes, por ser representacion, imagen, y aun figura del Supremo Dios. Digalo si no, aquel lance de Alexandro Magno, que le diò mas gloria, que quantas victorias alcanzò su espada. Fue el caso, que indignado Alexandro con el Sumo Sacerdote, cuyo nombre era Iaddo, determinò hacer un sangriento destrozo en todo el Orden Levitico: pusose en marcha para poner en execucion su cruel intento: supo el Pontifice su destino, y no pudiendo resistir con armas la valentia de Alexandro, porque era excessiva, se vistiò de Pontifical, y con la comitiva de Sacerdotes, vestidos con vestiduras Sacerdotales, saliò al Rey al encuentro; y quando todos discurrie-

Vos Dii estis à vero Deo constituti, ite; & inter vos causas vestras discutite; quia dignum non est, ut nos judicemus Deos::::Idem ibid.

ron, que descargasse su furia contra el Sacerdocio, desmonto con toda ligereza del Cavallo, postrandose con suma reverencia delante del Pontifice, y Sacerdotes que le acompañaban, y assi entrò pacificamente en la Ciudad, y fueron al Templo, donde ofrecieron sacrificio à Dios. Maravillose todo el Exercito al ver la reverencia, y mutacion repentina, en el genio de Alexandro tan estraña: y deseando Parmenion fu Privado, saber la razon de aquel excesso no esperado, le respondio Alexandro de este modo: Yo no adore à este que veis, sino al Dios, à quien este sirve, y cuyo Sacerdocio goza: à Dios venèro en esta misma persona, que miro, (62) y por esso à su vista me rindo, y poltro. Is our sire and any research or int

(62)
Non hunc adoravi,
fed Deum cujus
Sacerdotio fungitur. Div. August.
lib. 18. de Civit.
cap.45.

ges Dearm Lilens

Ha, señores mios, què consideraciones tan provechosas se deben sacar de esta doctrina! Quien creyera, que una pequeña criatura podria llegar à tan alta Dignidad, que los mismos hombres la equivocaran con Dios! Pues assi es cierto, que no tiene menos poder el Sacerdocio. Atended por las entrañas de Jesu Christo, como habla de los

tons

los Sacerdotes San Pablo, para que acabeis de haceros cargo de lo que os digo. (63) Aveis de saber, queridos Corinthios, que nosotros somos los pobres, los debiles, los enfermos: nosotros somos los despreciados de todos aquellos, que no quieren creer nuestra Fè, ni aceptar la Ley que professamos: nos tienen hambrientos, sedientos, desnudos, llenos de persecuciones, y trabajos; y sobre todo (aqui pido la atencion) nos blasfeman; y como si fueramos la escoria del mundo, nos desprecian todos. Quien no percibirà ya Dignidad, y altura, en que San Pablo nos coloca, aun quando nos figue, y persigue la sobervia furia! Blasfemias dicen contra los Sacerdotes los hombres? ò Dios mio, y què grandeza! Luego los Sacerdotes son Dioses. Consequencia es esta fundada en Theologia sòlida; porque los Theologos difinen la blaf- sa locutio advertemia, diciendo, que es una locucion falsa, pronunciada contra Dios: (64) luego en las mismas blasfemias con que los ofenden, los honran, y engrandecen, sin saber lo que se hacen? Sì, que tiene el Sacerdote un no se que de Di-

(63)Blasphemamus, O obsecramus: tamquam purgamenta bujus mundi facti Jumus, omnium peripsema usque adhuc. D. Paul. ad Cor. c. 4. 13.

Altistma of pr (64) Blasphemia est falfum Deum prolata::: qui peccat le= gem Dei violat, at qui blasphemat adver um Divinum Numen impietatem admittit. Div. Joan. Damasc. in Paralip. c. 59.

grofa offenfinit ext-

Jacob, foliangum

vino, que aunque no lo conocen, lo aciertan los hombres del mundo; sino es acaso que es cosa tan sagrada un Sacerdote, que es ofensa hecha contra el mismo Dios la que al Sacerdote se hace; (65) porque por el Sacerdocio Noverat ita Deum passa las lineas todas de humano. Pues Sacerdoten timeri si es el Sacerdocio caracter no menos veluti Deum, & que Divino, que Sacerdote se hallarà injurias quasi ipsi tan desalmado, que se atreva à perder-Des illatas censeri, se à si mismo el decoro? O Dignidad ideo dicit se blas. la mas alta! O profession la mas eminon bominem, sed nente! Pues si el que mas alto sube en Deum in bomine esta vida, llega, quando mas, à saber gioso offensum exi-servir à Dios, vuestro exercicio es à stimaremus. Paez todos tan sobresaliente, y Divino, que in c.t. Epist. Div. os llegais al mismo Dios, y èl baxa desde el Cielo à vuestras manos. (66) O manos venerables, y fantas! O manos (exclamo con todo el corazon hecho transit par Ange-lenguas) poderosas, y divinamente empleadas! O feliz exercicio el de las manos del Sacerdote! Con què assombro lo digo! Con què reverencia lo contemplo, y con quantas lagrimas miro la exclamacion, que sobre este particular hace el Gran Padre San Agustin! tem edminist. Div. loan. Damafc. in Reflexionadla allà vosotros, que yo

no

(65) Noverat ita Deum Tacob. fol.229.

(66)Altissima est professio vestra, Calos lis eft, aliorum eft Servire Deo, veftrum autem adherere Deo. Div. Bern, Epist, ad Fratr. de Monte Dei.

Paralip. C. 59.

-17

no tengo expressiones para decirlo.

(67)

O, Sacerdotes, que sois Dioses en la tierra! Pues mirad que sean de Dio- fas est dicere) defes vuestras operaciones todas. Quanto mas alto oficio tenèmos, tanto mas abominables somos à los ojos de Dios, si no correspondemos como debemos. Si en el exercicio en que Dios nos hizo Dioses, no vencemos las passiones de humanos, seràn mas terribles nuestros castigos. (68) Somos Dioses? pues como Dioses obrèmos.

No teneis que assustaros, aunque parece dificultoso lo que os pido; porque el Sacerdote, que se haga el cargo de que es Ministro de Dios, le serà facil este modo de vivir, y obrar. Tu eres Sacerdote segun el Orden de Melchisedech, dice à cada uno de los Sacerdotes Dios: (69) luego conforme al Orden, que tienes, debes obrar. Esto supuesto, atiende, y veràs quien sue Melchisedech, à quien te manda Dios sigas en el exercicio. Melchisedech fue un hombre sin padre, ni madre, sin genealogia; no tuvo su vida principio; ni fin, y fue semejante à Dios. (70) Di-

(67)O venerabilis sanctitudo manuum! à fælix exercitium! Qui creavit me (si dit mihi creare se, O qui creavit me, sine me, ipse creatur mediante me. Div. August, in Pfalm.37.

Quanto dignitate, ordine, & officio, aliis sumus altiores, tanto in confpectu Dei sumus despectiones, si dig-

nitati indigna conversatio contradicit, si ordini inordinata vita obloquitur, si officit nostri munditiam vitæ incontinentia impugnat. Petr. Abbas Cellenf. ferm. 45. in Sy-

(69) Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech. Pfalm. 109.

nod. ad Sacerd.

Melchisedech sine patre, sine matre, fine genealogia; neque initium

rums

rum, neque finem vitæ habens, afsimilatus eft Filio Dei. Div. Paul. ad Hebr. epist.7.

natur treates fee

ene apply over-

m shopeA wit

Product over the level

CHANGE TO CARRENT

es tanto es conf-

supply in the A se

quiting A official

ferm 25: in sys

organization Adolest, fee

all dispetable fine

petre, fine maires

ficultoso parece de entender esto, porque se hallan muchas razones en contrario. No tener padre, ni madre solo se verificò de Eva, y Adàn, porque à uno formò Dios de tierra, y à otro de una costilla ; y todos los demás hombres del mundo fueron nacidos, y engendrados. Además de esto, si no tuvo padre, ni madre, principios de su sèr, tendrà el sèr de sì mismo; y esto solo se concede à Dios, que es un ente à se: tambien porque en buena Philosophia, nadie se engendra à sì mismo; y si fue hijo, como en la realidad lo fue, avia de tener necessariamente padre, y madre : como , pues , dice el Texto Sagrado, que ni padre, ni madre tuvo? Otra dificultad se ofrece al passo, (que tanto como esto necessita acalorarse el discurso, para que pueda de algun modo el humano entendimiento alcanzar algo de la Dignidad del Sacerdocio) dice el Apostol, que por no aver tenido principio, ni fin fue semejante al Hijo de Dios; y yo hallo, que se distingue mucho del Hijo de Dios, por no averlo tenido: porque si consideramos al Hijo de Dios precisamente en quanto

to à la generacion Eterna, tuvo Padre, y no tuvo Madre; (71) y en la temporal tuvo Madre, y no tuvo Padre. Fue- ferum ra de esto, se deduce de la Sagrada Es- Psalm. 109. critura, que su padre sue Eracle, y su madre Asteria; (72) luego no pudien-do decir, que lo que San Pablo assegura sea falso, es señal de que se oculta en su dicho algun mysterio: sì, por cierto, y tan grande, que para dàr solucion à la duda, necessitamos dilatarnos algo en esta materia. Melchisedech en quanto Sacerdote, no tuvo padre, ni madre, y fue semejante al Hijo de Dios en esso, porque en quanto Sacerdote, tampoco parece que lo tuvo. Quando estaba Christo en la Cruz, ofreciendo al Padre Eterno su Cuerpo en Sacrificio, viendose desamparado de todos, levanto al Cielo las voces, y dixo, que le desamparaba Dios; (73) y no le llamo Padre en lance tan lastimoso, que se necessitaba mas que nunca el paternal cariño. En las Bodas de Canà, quando faltò vino al combite, dixo Maria Santissima: mira que falta vino à essa gente: (74) y Jesus respondiò con un genero de desabrimiento, E 2

(72) Melchisedech cujus pater Eracle mater Afteria. Div. Epiph. hæresi 51.

(73) Deus meus , Deus meus, ut quid derceliquisti me? Marc. Evang. c.15.

bent. Joann. c. 2.

Quid mibi & tibi
est mulier? ::: quid
mibi tecum est mulier? Div. Greg.
& Vatablus in capit. 2. Joann.

(76)
In Nuptiis, & in
Cruce gerebatChriftus vices Sacerdotis. Div. Irin lib.

5. cap. 18.

Omnem bic carnis propensionem voluit dissimulare, do cens nos, quod in muneris nostri operitus, Ecclefiasticifque ministeriis, omnis affectus carnis sit excludendus. Consequenter ergo Virginem, non Matrem, sed mulierem appellat : nam carnis affectum nomen Matris indicabat, quem nomen mulieris occultabat: in Dei enim negotiis omnis carnalis propinquitas, etiam nomine tenus est amputanda. veir. tom.2.lib.4. C.1. fol. 18.

Ut videretur absque

diciendo: Muger, què tienes tu en esso? Y en explicacion de muchos Padres de la Iglesia, fue este dicho una como exclusion de filiacion, y parentesco, porque sue lo mismo, que si huviera dicho: muger, què tienes tu aqui conmigo? (75) Y la razon de todo es, porque en la Cruz, y en las Bodas de Canà, estaba Christo haciendo oficio de Sacerdote: (76) en las Bodas, si no transustanciando el pan, à lo menos convirtiendo el agua en vino : y en la Cruz, ofreciendole à sì mismo al Padre Eterno por los pecados del mundo; y quando se exerce el oficio de Sacerdote, ni aun à Christo parece que se le concede Padre, ni Madre. (77) Esto es, ser Melchisedech Sacerdote, y esto es ser à Dios semejante, tan independiente, tan sin orden, y respeto à su carne, y sangre, que à los ojos de todos parecia un hombre, sin ser hombre del mundo; y en una palabra, un Varon baxado del Cielo: (78) y por esso dice San Pablo, que no tenia padre, ni madre, ni genealogia, porque no huvo jamàs para èl ley de parentesco, ni relacion, que le torciesse al modo de obrar.

obrar tan comun en el mundo. (79)

O, Señores! Los que fomos Sacerdotes, como Melchisedech, tenèmos necessidad de dexar todo lo que huela à mundo, genealogia, y parentesco; y de esse modo seremos, como èl fue, semejantes à Dios. Yo quisiera, fectus in eo introsque tuvierais siempre en la memoria lo que Dios mandaba en la Ley Antigua, y con esso solo teniais suficiente, para que fuesse vuestra vida arreglada: puso precepto para que los Sacerdotes no llorassen la muerte de otros, aunque fuesse su padre el difunto. Dios mio, mirad que esse precepto es riguroso: puede aver cosa mas natural, y digna de llorarfe con lagrimas del corazon, que la pèrdida de un padre, que me diò el sèr ? No serà tenido por barbaro, cruel, è impìo, qualquiera que mire con enjutos ojos el cadaver funesto de un padre, que le criò cariñoso? Todo es verdad ; pero en esto dà Dios à entender, que quiere à los Sacerdotes despojados de todos los afectos, y entregados solamente al servicio suyo, de tal suerte, que ni den por corto tiempo ojos à la muerte de sus padres. Dil:

que illis fuisse tamquam è Calo delap-Sus. Abulenf. c.2. v.7. fol.398.

Quia tunc nullus consanguinitatis af piciebatur. Sylv. tom. I. lib. I. cap. 3. quæst.7.

busineque

38

(80) Cum enim Sacerdos sit Deo dedicatus, oportet eum ab omnibus cognationis Sue affectibus abdicari. Postulat enim in eo viro lex perfectionem homine majorem; quippè qui Deo familiaris præ cæteris ; situs in quodam divinæ bumanæque natura, si verum fateri liceat, confinio. Phi-Ion. Hebr. lib. de Monac.

distribut à Challe de la late

Son los padres la cosa mas digna de estimacion en esta vida mortal; pues hasta los padres debe dexar el Sacerdote, porque para el ya no ay mas padre, que Dios. (80) Cargad en este punto, por las entrañas de Jesu Christo, la consideracion, y discurrid conmigo assi: Si Dios quiere que el Sacerdote estè apartado de todos los afectos terrenos, de tal modo, que hasta de sus padres le quiere olvidado; què dirèmos de aquellos Sacerdotes, que de dia, y de noche estàn metidos en los haberes, haciendas, y engaños de este mundo, no pensando en otra cosa, que ensalzar la casa, enriquecer su parentela, y ennoblecer su familia, haciendo contrato del sacrificio, gastando, y vendiendo la Sangre de Jesu Christo, no en obras de piedad, sino en acciones de dissolucion? Què de aquellos, que se desvelan tanto en todo genero de ganancias, y logrerias, (como si fueran comerciantes, y tratantes del mundo) en que perdiendo à Dios, ganan por toda una eternidad un Infierno? O, Sacerdote inconsiderado, que tienes atrevimiento de manchar tanta gloria con la esco-DOD

Egredore de terra

fle ::: Can 12.

possit ener in alta-

est de facultaribus

bus farmanis; O' an

cognitions mostra

forms from as done

ale, our tempus ad-

coment, introduci.

Genel 12. fol.

ria indigna, con que el mundo te engaña! Essas manos consagradas con sagrados ritos, y venerables ceremonias, destinadas para tratar à Dios, las empleas en el humano, y por esso vil interès! Essas manos, que con solo estenderlas, son poderosas para perdonar culpas, y dàr gracia à quien llegue à ellas arrepentido; han de ser para ti mismo perdicion de gracia, ocasion de culpas, y causa de pecados! Essas manos, à cuya disposicion estàn las llaves del Paraiso, han de ser las que para tì abran el Infierno! Tu, que eres mayor que los Angeles, domestico de la familia de Dios, thesorero de los theforos, y riquezas de todo el Cielo, dispensador de los Sacramentos de Christo, has de dar assiento à las cosas del mundo en unas tan venerables manos, que todos los dias sirven à Dios de throno! No por cierto, no; no permita Dios que sea assi, por su infinita bondad; y yà que nos elevò à la dignidad de su ministerio, corra à su cargo el desempeño de nuestro oficio.

Pero es el caso, que continuamente nos està diciendo Dios lo que debe(81)
Egredere de terra
tua, & de cognatione tua, & de domo Patris tui, &
veni in terram,
quam monstrabo
tibi::: Gen. 12.

(82)
Cumque alligasset
Isac filium suum
posuit eum in altari. Gen.22.

(82) Exeundum est de terra nostra, idest de facultatibus mundi bujus , opibus terrenis; O de cognatione nostra, ideft, de conversatione, moribus, vitiifque prioribus, que nobis à nostra nativitate cobærentia velut affinitate quadam, o confanguinitate conjuncta Sunt; sive de domo patris nostri, id est de omni memoria mundi, ut ei renuntiantes possimus in populo Dei dilatari, O in terra calestis repromissionis, cum tempus advenerit, introduci. Raban. lib. 2. in Genes. 12. fol. 149.

mos executar, y nosotros no querêmos obedecer. Siempre ha explicado Dios su voluntad, y gusto en que los Sacerdotes se aparten de lo terreno. Sal fuera de tu tierra, de tus parientes, y paysanos; y dexa, finalmente, la casa de tu padre, le dice Dios à Abrahan, (81) y vèn conmigo à una tierra estraña, que te mostrare para tu habitacion. Duro precepto para quien tiene en sus parientes, y paysanos puesto el cariño! Pero fue la causa, que avia de hacer Abrahan oficio de Sacerdote, sacrificando en el monte à su hijo, para cuyo efecto estaba el Altar dispuesto; (82) y Sacerdotes, que no se apartan del mundo, de sus parientes, y aun de su misma casa, no sacrifican segun la voluntad de Dios, que assi lo ordena. Debemos, señores mios, todos los Sacerdotes salir de nuestra tierra, esto es, (83) de todas las facultades, y riquezas de este mundo, que no se componen bien con el Sacerdocio: de nuestra parentela, esto es, de la conversacion, y trato con los seglares, aunque sean parientes, ò paysanos: de los vicios, y costumbres antiguas, con quienes defde BOH

the dist.

de nuestra ninèz contraximos parentesco, y amistad: debemos huir de la casa de nuestro padre, esto es, de la memoria de todo lo que sea mundo, para que de este modo, renunciando todo lo que puede dàr de si la tierra, nos estendamos, y dilatèmos en el Pueblo de Dios, de donde somos moradores, porque por el Sacerdocio nos segregamos de los demàs hombres del mundo.

Esto es salir de nuestra tierra, apartarnos de nuestros parientes, ò paysanos, y dexar à nuestros padres; no entendiendo materialmente como suenan las voces, sino penetrando los conceptos, que son desengaños eficaces. Muchos Sacerdotes en su misma tierra pueden vivir santissimamente, como Dios manda, pero ha de ser no entregando el corazon, como algunos hacen, à las cosas de la tierra, que estos no solo viven en la tierra, sino que en la tierra misma tienen su vida, corazon, y alma, porque solo piensan en el thesoro, riquezas, y hacienda perecedera, olvidandose de Dios, y cerrandole la puerta de su corazon encogido, que por estrecho no puede servir

42 de habitacion à Dios, y al mundo. Efto es lo malo, lo miserable, y lastimoso, y finalmente, digno de llorarse con todo un corazon deshecho en llanto.

Por esto encarga Dios tanto à Abrahàn, y en èl à los Sacerdotes todos, que se aparten de sus tierras, parientes, payfanos, padres, y amigos, porque todos sirven de impedimento al Sacerdote para que cumpla con el Ministerio, en que à solo Dios debe servirse. (84) Dios desea, que solo en su Magestad Divina pongan los Sacerdotes los ojos, cognationem, ut ad- y los afectos; y por esso quiere que no bareant Deo. Div. se empleen en cosas del mundo sus manos : para cuyo fin mandaba en la Ley Antigua, que ningun Sacerdote pudiesse admitir herencia, (85) aunque fuesse por titulo de agradecimiento, y urbanidad : dando por razon, que los reditatem. Deute-Sacerdotes no se dexen obligar de los parientes, y paysanos; porque de esse modo pondran en ellos cariño, y se le quita à Dios aquella parte de fruto, que el Sacerdote emplea en otro : de tal modo, que no serà Sacerdote de Dios el que no lo hiciesse assi.

Verdad es esta tan clara, y tan del

Di-

Ut Sacerdotes placeant Deo , relinquant fratres, parentes, o omnem Ambrof. de Fuga fæculi, cap.2. fol. 55.

(85) Non habebunt Sacerdotes Domini hæ Ion. C.12.

43

Divino gusto, que por boca de infantes tiernos nos la està Dios intimando: Bendecid, dicen, Sacerdotes del Señor, al Señor, de quienes sois Sacerdotes. (86) Unas palabras son estas tan mysteriosas, que aunque dichas por unos niños, han dado mucho que discurrir à hombres doctissimos. Cada Sacerdote tiene su Señor, y Dios à quien sirve; (87) pero es la mayor desgracia, que no firven todos al Dios que deben. Servir à las riquezas, es negar expressamente à Dios, (88) y tener por su Dios verdadero un falso, y vil interès : y si en un seglar, aunque sea el mas relaxado, es à los ojos de todos abominable este vicio, porque le saca de la esfera de christiano, y le despeña à la miseria deplorable de una idolatria, adorando, como à su Dios, la hacienda: què serà en un Sacerdote, que por su exercicio debe ser todo de Dios, sin dependencia del mundo! Bendecid, y alabad, Sacerdotes del Señor, al Señor; al Señor mismo, de quien recibis potestad tan grande, y no gasteis en adorar al mundo, lo que Dios os concediò para su servicio; no sea, acaso, que Dios

(86)
Benedite Sacerdotes Domini Domino. Dan.3.

Quilibet Sacerdos benedicit Deum suum. Hug.Card. in Dan.3.

Nemo potest duobus dominis servire Deo, & mammonæ. Matth cap. 6.:: Mammona namque Syra interpretatione divitiæ dicuntur. D. Paschas.hic::Quibus servire, Deum negare est. Hug. Card. hic. (89)
Ego non sum de hoc
mundo. Joann. c.
8.

Hoc est ad sacularium hominum societatem non pertineo::: Cartus. in Joann. 8. art. 22.

Aston Desch duck

Tel Lieu TO TOTAL ST

Vos de hoc mundo estis, id est de numero hominum müdanorum, de generatione malorum, o pertinentes ad corpus diaboli::: Carthus. hic.

(92) Sancti estote , quia ego Sanctus sum. Levit.11.

Dios os arroje de sì , y de su Cuerpo, y quedeis del vando, y compañia del diablo, à quien en vuestros tratos adorais, reverenciais, y servis. Yo no soy de este mundo, dice Christo; (89) esto es, yo no pertenezco à la especie, y amigable compañia de los hombres del siglo: (90) y assi deben ser los Sacerdotes, que imitan à su Divina Magestad; pero los que se emplean en el mundo, visitando todo el dia casas de seglares, con ambicion oculta, y dissimulada de honras, de conveniencias; estos hombres del mundo son un genero de hombres, no solamente malos, sino miembros del cuerpo mismo del demonio. (91) Mirad, por la Sangre, que derramò Jesu Christo por todo el mundo, que es horrenda infamia, atrevido descaro, y tentar à la venganza à un Dios severo, el que se atreva à tomar en sus manos el Cuerpo de todo un Dios un Ministro tan infeliz, que es miembro de Satanàs! Sed Santos, Sacerdotes mios, y firvaos de motivo, y razon formal de vuestra santidad, el que soy Santo yo, dice Dios. (92) Divino exemplo, Dios mio! Pero con vuestra licencia, me parece la causal im-

impropia; porque Vos sois Santo, han de ser Santos los Sacerdotes ? o hablais en estas palabras con todo el resto de los mortales? Con los Sacerdotes hablo, repite Dios, especialmente, que son Dioses en la tierra, y han de ser de Dioses sus obras; porque Yo soy Santo, aveis de ser vosotros Santos tambien, que me recibis cada dia en vuestras manos, me haceis baxar del Cielo al mundo; y no es justo que me hospedeis en un lugar inmundo, asqueroso, y feor vuestras manos fon mas santas, que los Querubines, que mantienen el Propiciatorio: mas gloriosas, que el Carro en que viò Ezequiel colocado à Dios: mas mysteriosas, que el Throno de Salomon: son semejantes al purissimo Thalamo, y Vientre de Maria Santilsima, que en el cerco de sus Purissimas Entrañas hizo custodia al Verbo Filius, & Spiritus Divino; y vuestras manos sirven à Dios de Sagrario, haciendo vosotros al impulso leve de una voz, la obra en que mas se satigo todo el Divino Poder. (93) Pues aora pido vuestra consideral cion, y digo assi: Si tienen en tanta estimacion los hombres aquellas Sagra-

veneranda Sa= cerdotum dignitas, in quorum manibus, velut in utero Virginis Filius Dei incarnatur! O Sacrum & Calefte mysterium, quod per vos Pater, & Sanctus operatur! Uno eodemque momento temporis idem Deus, qui præsidet in Calis in manibus vestris est in Sacramento Altaris. Div. Augustin. concl. 2. in Pfalm. 36.

46

(19) O veneranda Sa4

cerdotum dignitar,

in quorum manibus, velust in ute-

no Virginis Filins

Det incarratur! O

menfecture, quod

Lilius O Spiritus

das Reliquias, que tocaron, y nada mas, el Divino Verbo, como fon el Pesebre donde naciò, la Casa donde habitò, la Cruz donde muriò, el Sepulcro donde se oculto, y finalmente, el Monte desde donde subio al Cielo, que hacen dilatados viages por verlos, y adorarlos; ò no creeis que baxa à vuestras manos Dios todos los dias, (lo que jamas pensarè de vuestra Fè sòlida, y constante) ò si lo creeis, como lo asseguro, debeis adorar vuestras mismas manos, que tocan à Christo baxado del Cielo, y essas Reliquias le tocaron quando se estaba en el mundo. O, y què consideracion esta! suficientissima es para labarfe las manos toda la vida, y no con agua comun, fino con lagrimas, que destile el alma, para no lle-Sacrama & Calofte gar con ellas manchadas à tocar el per vos Pater , O. cuerpo de Dios puro, y mas bello que Sanctus operatur! el Cielo. Esto es lo que Dios nos man-Uno codemque moda, quando dice, porque soy Santo, mento temporis debeis ser Santos vosotros, Sacerdotes idem Deus, qui præfelct in Celis in mios: apartados aveis de estár de todo manibus veftris est lo que sea mundo, como Yo estoy sein Sacramento Algregado de todo, de tal manera, que tin, concl. z. 113 aviendo criado Yo por mi mano las Pinlm.26. II-

riquezas, y preciosidades, que vên, y no vên, por cortos de vista, vuestros ojos; con todo esso, para mi nada tomo, nada apetezco. (94) De este modo, ya que por el Sacerdocio sois Diosses, tendreis las obras de Dios, y cumplireis, como San Pablo encarga: Sen espectaculo à Dios en vuestras operaciones todas.

Debemos los Sacerdores fer espectaculo, theatro, ò espejo clarissimo à los Angeles, no solamente imitando sus acciones, fino haciendo obras de tan excelente magnitud, que sirviendoles de assombro, admiren en nosotros la dignacion del Omnipotente Brazo. Los Sacerdotes en las Sagradas Letras se llaman Angeles à cada passo, (95) y Angel es lo mismo que centinela, atalaya, ò un espiritu vigilantissimo, que por estàr sin sujecion à cuerpo, no se rinde jamas al sueño, ni al descanso; (96) con que se harà indigno del Sacerdocio, y Ministerio Angelico, el que olvidado de su exercicio, se entregue à la ociosidad, sin velar sobre su Rebaño ? (97) Sì por cierto; y es esta una verdad tan notoria, que Jesu Christo empezò à elon

(94) Sicut ego Segregatus sum, o longe Separatus, sicut ego excedo omnes creaturas atque in universis que à me fa-Eta sunt, segregor, ita O vos segregati estote, ab omnibus, qui non sunt Sancti, nec Deo dicati! segregati non locis, sed affectibus, non regionibus, sed conversationibus. Orig. Homil. 11. in Levit.

(95)
Angelus Sacerdos
Dei verissime dicitur. Div. Hieron.
in cap. 2. Malachiæ.

(96)

Ecce vigil Sanctus

de Calo descendit.

Dan. cap.4. n.10.

Nos crebis per noctationibus, Angelorum officia imitemur: vita Angelorum vigilia eft, vita mortalium vigilia sit, oportet. Div. Hieron, cap. 4. Danielis. 48

(40)

Sient ogo fegrega

tus fum , O long Separatus, sient ego

excedo cinnes crea-

turas atque in universits que à me fa-

Eta funt, segregor,

ita O vios figrega.

ti eftote, ab omatbus, qui non funt

Sancti, noc Deadi-

cati! fegregati non locis, fed affections,

non regionibus, fed

(20)

conver/arionibus. Orig. Homil, 11.

Angelus Sacerdos Dei verissime dici-

tur. Div. Hieron.

in cap. 2. Mala-

(90)

(36)

practicarla. Cercano à la muerte se hallaba el Redemptor de las almas; y como no diò passo en que no dexasse estampado para nuestra enseñanza un especial documento, reprehendio severamente à San Pedro, porque le hallò dormido. Simon, duermes ? le preguntò: à cuya voz desperto el Apostol perezoso; y yo quisiera que despertaran los Sacerdotes al golpe de este recuerdo. Dios mio, infinita piedad es la vuestra, carinosissimo os aveis mostrado siempre con vuestro Apostol Santo; in Levin. pues como aora tan severo? No sabeis que se llama Pedro el que duerme, pues por què le apellidais con el nombre, que perdiò quando por andar en vuelchiæ. tra compania, mejorò de fortuna? Por esso mismo, parece que escucho que Ecce wigel Sanctus me responde el Señor: no vès que duerde Calo descendit. Dan. cap.4. n.10. me Pedro? Pues un Pedro que tan sin cuidado duerme, es justo, que en pe-Nos crebis per nactationibus, alagena de su descuido, pierda el nombre. torum officia imi-Pedro es lo mismo, que piedra fundatemmer: vita dagemental del Mystico Edificio: por la diglorum vigita off. vita morialista etnidad en que se hallaba, es lo mismo, gilia fit , oportet. que Cabeza de la Iglesia, centinela, y Div. Hieron, cap. atalaya; y por Sacerdote, Angel del Se-4: Danielis. nor, PIERC-

nor, que le assiste, y sirve, quando como Sacerdote Summo ofrece al Padre Eterno su cuerpo en sacrificio: y quien con exercicio, que es de cuidados, y vigilancias, se descuida, y duerme, es indigno, no solo del oficio, sino tambien del nombre. (98) O señores mios, los que sobre el Sacerdocio, que pide tanta vigilancia, y cuidado, teneis el cuidado de las almas, de que aveis de dàr à Dios estrechissima cuenta, no sè como teneis valor para dormir, aviendo tanto sobre que velar! Tomar la Dignidad para dormir, es hacer que duerma la fet, ut debet. Sal-Dignidad : y obligar à que duerma, lo que por su naturaleza es vigilia, es conocida violencia. Dicha fuera, si todos los Sacerdotes vivieran tan vigilantes, que à ninguno tocara esta reprehension; y yo me contentàra desde luego, con que mi cuidado no se pudiesse ajustar à su descuido: el sueño del Pastor dà motivo à los precipicios del rebaño: y cerrar los ojos, quien debe ser clara luz, es hacerse causa de la obscuridad. Quando las esferas, causas universales de todo lo visible, cubren sus ojos con el embozo de grosse-

(98) Simon dormis? nominat antiquo nomine Simonems quia in regimine constitutus dormit, indignus eft, qui vocetur Petrus, cum veteris hominis opera, non novi pramer. in Marc. c.

erridest, hist out,

firmusa facentis e

of periculum indulum , intus est

botts hapediceru

actives, veils inform-

LETTER STREET STREET

pugnints, number

ad Heliod,

Tolle virgam tuam, & projice coram Pharaone::: qua versa est in colubrum::: Devoravit virga Aaron.
Exod, c. 7.

utter is bominis e-

(100) Nolite effe feveri, licet in modum Hagni fusum aquor arrideat, licet vix, summa jacentis elementi terga crispentur Spiritu, magnus bic campus montes babet: intus est periculum inclusum, intus est bostis. Expedite rudentes, vela suspendite::: tranquilitas ista tempestas est, tum maxime oppugnaris, cum te oppugnare nescis. Div. Hier. Epist. ad Heliod.

ras nubes, todo queda obscuro, se entristece, y viste de luto el Emisferio; y entonces el descuido de la luz sirve de hacer espaldas à la maldad. La vara de Aaron, que levantada governaba con rectitud los elementos, echada, se hizo serpiente, causando muchos destrozos. (99) Por esso deben ser Angeles los Sacerdotes, que es lo mismo que vigilantes: continua vigilia se necessita para escusar irreparables danos en las ovejas; porque si en una tempestuosa noche duerme el Pastor, el rebaño tendrà poca seguridad. Ni basta para dormir con descanso la paz, tranquilidad, y bonanza en que alguna vez se hallarà el Pueblo, que en un mar tan inconstante como es el mundo, facilmente se levanta una tempestad; y las que parecian playas apacibles, y risueñas, se buelven erizados montes de susto, y confusion: y en el escollo que no evito la vigilancia, y cuidado , Piloto, y Nave quedan sumergidos. (100) En una ocasion, que navegando con sus Apostoles se echò el Señor à dormir, se alterò el ayre, se alborotò el mar, y zozobrò la Navecilla; y luchando, mas que con

con el agua, con temor, y confusiones, se vieron en evidente peligro los navegantes. (101) No corria la Nave en realidad riesgo, porque quien la governaba era Christo; pero permitio su Magestad aquel susto, y alboroto, para enseñar à los Apostoles vigilancia, y cuidado: ibalos criando para Sacerdotes, y quiso enseñarles con la experiencia, que los daños comunes de una Republica, se originan por la mayor parte de la falta de vigilancia en los Sacerdotes. (102) Esto es ser los Sacerdotes Angeles, no cessar de sus precisas opera-

Tambien deben ser como Angeles los Sacerdores en ser todo espirituales. Los Angeles no tienen cuerpo, todo el sèr que tienen es espiritu: y los Sacerdotes, como si no tuvieran cuerpo, deben de vivir en el cuerpo que tienen, de modo, que han de dexar de ser hombres, passando à la esfera de Angeles, porque por el oficio llegan los Sacerdotes à ser Angeles, y no ay Angeles con carnales operaciones. (103) Los Angeles son unos entes abstraidos de toda materia sensible, todo espiritu, como se expli-C110119

(101) Ecce motus magnus factus eft in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus, ipse vero dormien bat. Matth. c.8.

(102) Ut palestra Mai gifter optimus ad utrumque eos exercebat. Chryfoft. hom. 29. hic.

(103) Non erit homo Sacerdos, sed tanquam Angelus Dei in Angelorum ordinem transeat, o jam non erit homo. Div. Cyril. Alexandr. in c. 6. Levit. n. 17.

52 can los Theologos, y Metaphysicos, pues de todo lo sensible, y que toque à cuerpo, ò materia, deben estàr tambien abstraidos los Sacerdotes. Si aveis reparado alguna vez con reflexion en el Sacrificio de la Missa, os avrà causado novedad una respuesta, que se dà, estraña al parecer, à una pregunta. Buelvese el Sacerdote al Pueblo, y saludandole le ofrece la assistencia del Señor, diciendoles: Dominus vobiscum: el Señor sea con vosotros; y el que le ayuda à Missa, como en retorno de Ut palefire Mogracias, le responde : Et cum spiritu tuo, Cifere optimis as y tambien sea con tu espiritu el Señor * TOWN OF THE WOLLD The Principle of the Pr mismo, que deseas estè con nosotros. hom 29 his. Esta respuesta del Ayudante no corresponde à la pregunta del Sacerdote, porque avia de decir quando el Sacerdote dice: Dominus Vobiscum, & tecum, y contigo: Pero ò señores, que la respuesta es ajustadissima, y para nuestro Non- true homo Saintento mysteriosa. Supone la Iglesia, que el Sacerdote estè tan abstraido de m Lingulorum orla materia, que ni el sèr de humano se tame gore eris home, le distinga: tan nada de hombre ten-Dir. Cyril. Alcga, que aun èl mismo no se conozca: xandr in c. 6. Letan espiritual, que cosa que toque à suer=

(101) Ecce motus magnus

factors of in wari,

ita ut navicula operivetar publibus.

ofe viero des mie-

bar Marth, c.8.

and suffaction co-

(101)

Call

cuerpo no se halle en el; y por esso con divina advertencia le llama espiritu, porque es como Angel espiritual todo. (104) I main sondrome son

El mejor espejo de Sacerdotes es Jesu Christo bien nuestro, y en el Ara de la Cruz de su mismo cuerpo ofreciò el sacrificio; pero es digno de toda consideracion el modo con que se entregò à su Padre Eterno: Señor, y Padre amoroso, en tus manos encomiendo mi espiritu. (105) Y por què no le encomienda el alma? Aqui pido vuestra atencion: En la Cruz estaba haciendo veces de Sacerdote Summo, y por esso no encomienda la alma, sino el espiritu. La alma dice orden al cuerpo, porque es forma, que informa la materia: es su primer acto, que la govierna, y determina; y en quien hace oficio de Sacerdore, ni alma se ha de nombrar, por lo que puede concerner: todo ha de ser espiritu, que ni de conotado siquiera dice cuerpo. (106) Grandissimo mysterio encierra en sì esta cuidadosa advertencia! Prueba mas que cierta es dit spiritum, quia este cuidado de lo que desagrada à Dios el Sacerdote, que atendiere (sea en la in Joan. 19.

(104) Et cum spiritu tuo respondet, sie ille oftendit quomodo in Sacerdote nibil veluti corporis, aut carnis debeat reperiri, sed totus in ordinem Spiritus transire, o a spiritu denominari quemadmedum in carnem præter carnem debet vivere::: Div. Petr. Dam. lib.de Domin.vocat. c. 3. tom. 3. Biblioth. & Paez c. 1. in Epist Div. Jacob, fol. 219.

(105) Tradidit Spiritum. Joan. 19.

(106) Non dixit tradidit animam, quia non tradidit in statu anima, sed tradiin statu spiritus tradidit. Cajetan.

linea que se fuere) à carne, y sangre; y lo que es peor, si por su desgracia dà en algun pecado, que toque en impureza! Los Sacerdotes salen fuera de la esfera de hombres, con que si se buelven en sus operaciones à lo humano, desdicen al Sacerdocio. rer, fed tetas in

Aquel unguento con que mandaba Dios que se ungiessen los que como Sacerdotes le avian de assistir, destilaba para nuestra enseñanza mas mysterios, que gotas; pero uno de los que mas me assombran consistia en que mandando Dios ungir con èl à Aaron, y sus hijos, mandò al mismo tiempo, que no se pudiesse ungir jamàs humana carne con unguento tan precioso. (107) Mirad Señor, que si medimos vuestros conceptos por nuestros discursos, en lo mismo que decis parece que os oponeis: si mandais que se unjan con este unguento Aaron, y sus hijos, no se ha de ungir la humana carne de que se componen sus cuerpos? No se ha de ungir con èl hombre alguno, y se ha de ungir el Sacerdote, que por serlo no dexa de ser humano? Pero o Dios mio; y como nos servirà de Fiscal, y Acusador

(107) Facies unquentum compositum Unquentarii: Aaron O filios ejus unges, sanctificabisque eos, ut Sacerdotio fungantur mihi, caro hominis non ungetur ex eo. Exod. 30.

in Can. Ig.

the singularis take

carrie delicat rece-

Div. Pett. Dam.

dor en vuestro tremendo Juicio esta ceremonia! No se unja con este unquento humana carne, y unjase con èl el Sacerdote, que no ay en esso contradicion la mas leve; porque por el Sacerdocio sale tan fuera de lo humano, que no se percibe en èl cosa, que no estè colocada en grado mas subido. (108) Otra contradicion à la primera vista, es confirmacion de esta verdad pura. Mandaba Dios en la Antigua Ley, que no huviesse hombre alguno en el Tabernaculo, quando el Summo Sacerdote entrasse en el Santuario. (109) Mas claro : que no sea hombre el Sacerdote, quando en el Santuario entre. No es contradicion al parecer? Assi parece; pero es en la realidad la mejor expression de lo que es el Sacerdote. No aya hombre en el Santuario, aunque entre en èl el Sacerdote Summo, que pierde el sèr de humano por el Sacerdocio, y passa à la esfera de espiritu, y orden Angelico. (110) No avrà hombre, porque traspassa de hombre las condiciones: No avrà hombre, porque depuestas las costumbres del grosse-10 barro, professa costumbres, y con-

(108)
Sacerdotes quantum ad officium funt supra homines, quia medii suntinter Deum, & populum. Lira in Exod. 30.

Nullus hominum erit in Tabernaculo quando Pontifex Sanctuarium ingreditur. Levit. c. 16.

(110) Id est non erit bomo, quando Pontifex Sanctuarium ingreditur, sed tanquam Angelus Dei, cum ingreditur Pontifex intra velamen, sive unus cum Domino Spiritus fiat, sire per resurrectionis gloriam in Angelorum ordinem transcat, non erit homo::::: D.Cyril. in c. 16. Levit.

56

diciones Angelicas: No serà hombre, porque cercano ya à Dios, harà un espiritu mismo con el : y en sin, no serà hombre, porque es una profession, y vida de celestial la del Sacerdote. (111)

(111) Magnum scelus est crimen admittere, guos nec conversationem decet babere secularem. Professio vestra vita coelestis est. Casiod. lib. 8. Var. Epist. 2.

rer. Levis.c.

(011)

-Da sins more has

RETTAILER SEE SAN-

gram Ingelie Dat.

Pone few men cy-

LOWER THE RESERVE

can Lumbo fair-

the part of the per refurrections gio.

Plant in Argeleran

comment transcar,

D.Cyril in c. 10?

Aora, señores mios, cargad la consideración en este punto, y discurrid à vueltro modo: si Dios pone tanto cuidado en que el Sacerdote sea un hombre Angelico, un puro espiritu, de tal suerte, que hasta el cuerpo quiere que se liquide, convirtiendose en espiritual lo corporeo, y terreno, què gusto tendrà Dios (ò Señor, y con què confusion lo digo!) si llega à aver algun Sacerdote, que en vez de convertir el cuerpo en espiritu, se hace tan carnal, y terreno, que trueca el espiritu en cuerpo! Què, si en vez de liquidar lo corporeo al activo bolcan del Divino fuego, engruessa el espiritu de modo, lo hiela, y lo corrompe por grossero! Es ciertissimo, que passa el cuerpo à calidades de espiritu, si se le sabe encender en el amor de Dios; y del mifmo modo se hiela el espiritu, y se convierte todo en carne, si se entrega al reas egit bosserin: vicio de la fensualidad el hombre. Un

-40

Elias llegò à tener dos espiritus, (112) porque espiritualizò el cuerpo, y convirtiò la carne terrena en espiritual: (113) y el Avariento Rico trocò toda la alma en cuerpo, porque la entregò à deleytes sensuales del mundo. (114) Por esso ay cuerpos espirituales, y espiritus corporeos, y animales, (115) porque los sacan de su sèr las buenas, ò malas operaciones. Pues no serà desgracia lamentable el que debiendo ser espiritu hasta en el cuerpo, se haga cuerpo hasta en el espiritu el Sacerdote? O infamia la mas execrable! Si se dexa corromper lo espiritoso, y puro con el contagio de tan abominable vicio! No me perfuado, que puedan hallarse Sacerdotes tan desalmados; porque advirtiendo, que son Angeles en el oficio, y Maestros en la Cathedra del Espiritu Santo, se arreglaran à vivir como es razon; (116) pero si por su desgracia, perdiendo el respeto à Dios, y el decoro à su Dignidad, se arrojàre alguno à romper descaradamente, y atropellar por tan perverso pecado, sepa, que ademàs de ser un execrable sacri-

Oro ut fiat in me duplex spiritus tuus. Lib. 1. Reg.

(113)
Id est oro, ut spiritus tuus, qui duplex est in te, siat in me. Cardin. Vitriac. Serm. de Ascens. Dom.

(114)
Anima habes multa
bona posita in annos plurimos, requiesce, comede bibe, epulare. Luc.
C. 12.

(115)
Et id poterunt cora
pora spiritualia,
quod merito nequeunt spiritus aa
nimales.Div.Bern.
Serm. de Ascens.

Omnibus castitas necessaria est, sed maximè Ministris Altaris, quorum vita aliorum debet esse eruditio, afsidua salutis pradicatio: tales decet enim habere Dominum Ministros, què nulla contagione corrumpantur. D. August serm. 249. de Temp.

H

.58

legio, se burla, y mosa del Cordero immaculado; pues toca con manos impuras la pureza de la Gloria, delante de quien la virginidad se pasma. (117)

Omnino audent
Agni immaculati
facras contingere
carnes, & intingere in fanguine Salvatoris manus nefarias, quibus paulo ante (proh dolor!) carnes meretriceas atrectaverunt. Div. Bern.
apud Hug Car in
cap.22. Ezechiel.

este otivine house

Serm de Afceuf,

necessaria est., sed maceme Azinistris

diraris , quorum

tions fathers fra

enim habere Donita

contagione

corrumpantur. D.

August serm, 249.

de Temp.

Dro at fixt in mo

Soll. T. Rog.

(:::)

fairting.

El Sacerdote, señores, todo el està santificado: su cuerpo, sus manos, su boca, su lengua, y sus miembros todos, pues todos son instrumentos de las mayores maravillas que admiran los Angeles: con su lengua arranca del seno del Eterno Padre à Christo, y hace, que baxe obediente al mundo: con sus manos derrama en los hombres los dones todos de la gracia, que el Señor puso en ellas, y la Sangre, y Cuerpo mismo de Jesu Christo, que dexò depositada en los Sacramentos, abriendo, y cerrando con ellas todo el Cielo: con la boca recibe à este Senor en su pecho, incorporandole consigo, y haciendole èl por su mano una misma cosa con Dios: pues miembros consagrados todos à Dios, emplearlos en tan facrilega culpa, no serà la abominacion mayor? Sì; y què serà del infeliz Sacerdote, quando Dios le pida quenta

de los miembros todos de su cuerpo, y halle, que en lugar de ser operarios de la gracia, fueron actores de la maldad, irritadores de la Divina venganza! Què, quando vea, que sus manos se abrieron à si mismas las puertas del abismo, en vez de ser llaves maestras para el Cielo! Què, quando advierta, que una lengua tan suprema, à quien obedecia Dios, la abatiò, y humillò tanto, que la hizo esclava de Satanàs! (118) Esto à mi juicio, no puede provenir de otro principio, que de no considerar, como se debe, la altura del Sacerdocio: no me puedo persuadir, que todos los desordenes que oy se miran en los Sacerdotes, tengan por fin immediato el ofender à la Magestad de Dios ; pero tampoco me persuado à que Dios no sale gravemente ofendido del mal modo con que los Sacerdotes adulteran su estado. Hasta en el vestido debe exalar pureza el Sacerdote. (119) Y què pureza mostrarà en el vestido el Sacerdote, que pone su cuidado en disfrazarse, vistiendose de Seglar, ya para lograr con mas desemboltura su diso-

(118) Quod judicium erit de te, qui corpus tuum, quod utique Sanctificatum per consecrationis accessum, non canibus, sed lupanaribus tradis? Ad impositionem manus tuæ descendit Spiritus Sanctus O tu eam adhibes genitalibus meretricium? Linguæ tuæ obsequitur Deus, O tu non vereris obtemperari Dæmonibus! Qui in Dignitate Ecclesiastica cerneris conspicuus, non erubesciste immergere forcipibus Scortorum Qui predicator constitutus es castitatis non te pudet servum esse libidinis ::::: Div. Petr. Damian. Opusc. 27. c. 3.

(119)
Et si habitus non
facit Monachum,
oportet tamen Clericos vestes propio
congruentes ordini
semper deferre, ut
per decentiam habitus extrinsici mo-

H2

lu-

rum bonest atem intrinsecam oftendant::::Conc. Trident. ses. 14. de Reform. c. 6.

60

(120)
Vestes sint talares::
in quibus Clericalis
Ordinis honestas,
o modestia non
faustus jactantia,
vel elationis vitium deprahendatur. Conc. Colon.
c. 24. in Decretis
morum.

(121) Si semel correpti denuò in boc delinquerint, etiam per privationem officiorum, O beneficiorum bujusmodi coerceri possint, o debeant, secundum Costitutionem Clementis V.in Concilio Vienensi editam que incipit: Quoniam innovando, & ampliado. Concil. Trid.ut fup.

Quomodo buc intrafti, non habens vestem nuptialem? ::: mite eum in tenebras exteriores: ibierit fletus, O stridor dentium. Match. c. 22.

lucion, y yà (que es lo peor) para hacer desprecio del vestido Eclesiastico, trocandolo por la vestidura, que para sus intentos invento el demonio? Què buen olor de virtudes percibiràn los Seglares en el vestido del Sacerdote, quando parece, que en competencia suya se viste profanamente? Los vestidos de los Clerigos han de ser tales, que excluyan lo que huela à deshonestidad, fausto, jactancia, vanidad, y sobervia. (120) Pues què castigo no merecerà el que por parecer deshonesto, presumido, sobervio, y vano, se disfraza, y viste al uso del siglo? En los Sagrados Canones, y Concilios deben ser privados de sus Beneficios, castigados con la pena de suspension de sus Ordenes, reditos, y frutos Eclesiasticos: (121) y en la justicia de Dios condenados al Infierno, como lo fue aquel hombre, que sin vestido nupcial entrò al combite. (122)

Pues què dirè, si à lo profano del vestido sigue (como por lo comun su-cede) la deshonestidad en palabras, y conversaciones? Para que el Sacerdore

11:12

dè à entender que en la pureza es Angel, no solo necessita la compostura en el trage, y vestido, sino tambien las palabras deben de ser compuestas, graves, modestas, y llenas de circunspeccion, edificacion, y exemplo, huyendo de palabras vanas, jocosas, y burlescas, que todas son evidente indicio de poca honestidad, y virtud en Fornicatio ::: nec el sugeto. Las palabras torpes, y des-nominetur in vohonestas se prohiben à todos; (123) etos, turpitudo aut pero en los Sacerdotes, hasta las pala- stultiloquium, aut bras burlescas son blassemias, que scurrititas, que ad causan notable escandalo; (124) por- D.Paul.ad Ephes. que para los Sacerdotes, en materia de impureza, no ay burlas, que valgan. Y assi en el Concilio Carthagi- Nuga in Sacularinense se manda, que sean severamen-bus nuga sunt, in te castigados los Clerigos, y Monges, phemia:::Div.Berque hablaren palabras jocosas, en que nard. ad Cler. como truanes muevan à risa. (125) No tomàra esta materia en boca, si si quis Clericus aut no tuviera noticia del descuido, o no Monachus verba sè si diga el demasiado cuidado, que scurrilia joculatoponen muchos, no olvidando essos, ventia loquitur, acque el mundo adulador llama chistes cerime corripiatur. agudos, y son lazos, con que Satanas Conc. Cartag. 3. prende infinitos, usando conceptos, scurrilib.

cap. 3. de Cleric,

y satyras, en que por mostrar discrecion en el decir, en trage de equivoco, sueltan el veneno de la obscenidad. O, y que dolor tan lamentable para mì, que deseo con todo el corazon la pureza Angelica en todos, y con especialidad en los Ministros de Dios ! ò , y què lastima ! que no conocen los que assi lo executan, en què consiste tan infeliz ruina ! pues sepan, que toda esta relaxacion tiene su ori-Prob dolor! Nec gen de la ociosidad. (126) Un Clerielo- go, que todo el dia està entregado à deleytes, y passatiempos, passeando calles, azotando plazas, y assistiendo à Theatros profanos, no aviendo en el Lugar cosa de diversion, y gusto à que no assista el primero, en que ha de dar, sino en proferir, y acaso executar lo que aprende en semejantes profanidades? Què palabras de edificacion han de salir de su boca? Què per plateas, bic in- doctrina han de aprender los Seglade discurrunt, Thea res, viendole tan apartado de las virintersunt. D. Lau- tudes? Desenganemonos, Señores, que rent. Justin. de metidos en el mundo, aun mas que los Seglares, no podemos ser à los Angeles espectaculos, ni seguir un exem-

adificationis quia profert moderni temporis Clerus: in ipso enim Clero paucissimi re periuntur, qui pabulum salutis gregibus valeant prabere fidelium! Sacerdotum Clericorumque maxima pars, dedita jacet voluptatibus, incedunt quotidie tris, O spectaculis Compunct. & Paf-fion. Chrift. perfect.

exemplar tan puro. La Castidad es virtud Angelica, el que la guarda es Angel en el mundo; pero el que la pierde es demonio. (127) En el mundo vivimos todos; pero al que le tiene preso, y posseido el mundo, ni es, ni serà como Angel, en quanto no solicite el retiro. (128) Pues quien, à no estàr falto de juicio, pierde una regalia tan prodigiosa? Siempre està Dios assistido de Angeles en el Cielo, pero aunque baxò al mundo à vestirse de la humana naturaleza, rindiendose à sufrir ingratas villanias, no quiso vivir sin aquel cortejo, que tenia en el supremo Palacio: para cuyo fin dispuso una compañia de castos, que como familia Angelica le assistiessen; que por todos los trabajos, y deshonras passarà de buena gana Dios, como halle Ministros puros, y castos, que le sirvan como Angeles suyos. (129) No parece que siente Dios dexar el Cielo, quando halla Angeles, que le sirvan en el mundo; pero le traspassa el Alma baxar à las manos de un Sacerdote indigno, que en vez de ser en la pureza Angel de

Quid pluribus exequar laudem castitatis? Castitas Angelos facit, qui eam servavit Angelus est, qui perdidit diabolus. Div Ambros. lib. de Virginit.

De hoc mundo estis, sed non in hoc mundo, sæculum vos habere meruit, tenere non potuit. S. Cyprian. de Discipl. & habit. Virg.

Statim autem, ut Filius Dei ingressus est super terram, no vam sibi familiam instituit, ut qui ab Angelis adorabatur incalo, baberet Angelos & in terriis::: Div. Hieron. epistol. 22.

Dios,

(130)
Solet Scriptura Sacerdotem vocare
Angelum, dicens per
Malachiam: quoniam Angelus Domini est. D. ChryIost. in Psalm. 137.

(131)
Virginalis integritas Angelica portio eft. Div. August. lib. de Virginit.

cap.23.

num.2.

(132)Quid castitate decorius, que mundum de inmundo conceptum semine, de hoste domesticum, Angelum denique de homine facit , differunt quidem inter se bomo pudicus & Angelus, sed fælicitate, non virtute: nam O si illius castitas fælicion, bujus fortior effe cognoscitur. Sola est castitas, que in hoc mortalitatis, & loco & tempore statum immortalitatis gloriæ repræsentat, in quo neque nubunt, neque nubentur. Div.Bern. epist.42.

64 Dios, se hace por su impureza Ministro de Satanas. Los Sacerdotes son Angeles del Senor; (130) y no pueden ser Angeles sin castidad : (131) y tan Angeles se hacen los hombres por lo puro, que es dificultoso hallar diferencia en el cotejo; porque à la verdad, si ay alguna diferencia, mas consiste en la felicidad, que en la virtud; y si la pureza del Angel es mas dichosa, porque sin combate vence, y triunfa, la del hombre es mas robusta, y valiente, porque del campo del enemigo corta los laureles, y con la sangre que vierte en la batalla, esmalta la Corona. Baxa Dios con gusto à las manos de un Sacerdote casto, porque es theatro mas gustoso que el Cielo mismo, y en la inconstante rueda de esta vida caduca, hallà Dios la felicidad permanente de su gloria: (132) halla una semejanza propia suya, porque la alma, que agena de toda mancha, no se dexa tocar de aquel vapor impuro, con que la solicita obscurecer el deleyte alhagueño, como nieve limpidissima, endurecida en cristal de roca, y armada del acero de la

firmeza, se hace espejo, en cuya clara luna, mirandofe Dios con apacible agrado, imprime su semejanza; y la razon es clara, porque influyendo en ella los atributos, y perfecciones Divinas, à manera de suavissimos rayos, la enriquecen de sus gracias, y queda retrato de la Divina hermofura, (133) y en cierto modo superior à la pureza Angelica. Este parece que es el ultimo grado à que puede elevar à una pura criatura la castidad, y pureza; pero no se consigue esta virtud, como ya dixe, con la ociosidad. El Sacerdote que quiera permanecer casto, ha de tener todo el tiempo repartido por horas en ocupaciones virtuosas, y honestas. O, perezoso! aprende de la Abeja: (134) es un cargo exemplar, que harà Dios à toda criatura, y en especial à los Sacerdotes, que deben ser Abejas, que del rocio del Cielo fabriquen el panal de honesto pábulo. (135) Es la Abeja animal castissimo, (136) y esto proviene del continuado afan de sus laboriosas tarèas, en que se esmèra tanto aquella admirable Republica, que no ay pa--BBI

(133) Fidelis anima se ipsam ab omni labe puram immaculatamque custodiens ad id provebitur, ut similitudinem Dei in se, velut in Speculo mundissimo, ipso Deo jam gratiis suis in morem suavissimi radii influente, Speciem, O laudem fuam consequatur:: Div. Bafil. de Vera Virginit.

(134) Vade ad Formicam ò piger: Proverb. c 6.Vade ad Apem. Doct. Salazar hic.

(135)
Reétè comparantur
Apibus Sacerdotes;
quia sicut Apes castitatem corporis
præferunt, cibum
vitæ cælestis exhibent. Div. Ambr.
serm.83.cui titul.
increpat ad popul.

(136)
Apis est animal omnium mundisimum. Aristot. 9:
Hist. c.40.

1

Digna quidem virginitas, quæ Apibus comparetur, sic laboriosa, sic pudica, sic continens. Div. Ambros. r. de Virg.

(138)
Ceffantium inertiam notant, caftigant mox, & puniunt morte. Plin. lib. 11. Hift. cap.

(139)
Numquam vacat
lascivire districtis,
nihilque tam certum est, quam otii
vitia negotio discuti::: Senec.epistol.57.

preferant, abum

but. Div. Amor.

lerm.83.cui titul.

increpat ad po-

Apris of animalone

ra ellas dia ocioso, en quanto lo permita el tiempo. (137) A cada una se toma cuenta de lo que en su ministerio trabaja, con tal rigor, que si alguna està ociosa, padece el reparo de las demàs, y despues el castigo, si no se enmienda; y finalmente, paga la negligencia con perder la vida.(138) Nunca los muy ocupados dan en vicios, (139) porque no tienen lugar de vivir divertidos: los ociosos si, porque es madre de torpes deseos, y madrastra de virtudes la ociosidad; pero es cierto, que los vicios, que introduxo el ocio, los destierra la ocupacion, y trabajo honesto. Por esto es convenientissimo no estàr jamàs los Sacerdotes ociosos: libros ay muy provechosos, que al mismo tiempo que deleytan, enseñan, y otros exercicios santos, en que puede ocuparse el Sacerdote; y de esse modo le hallarà el enemigo comun ocupado, y no se atreverà à tentarle : y èl saldrà contra. las invasiones del infernal espiritu tan puro, que mas que puro hombre, parecerà Angel, siendo à los Angeles espectaculo, porque les es semejanjante en lo casto, y puro.

Pero aun mas digo : assombro debe fer à los Angeles el Sacerdote en et modo de vivir, ya que lo es en la potestad; porque los Angeles le ven hacer obras de Omnipotente: que un fugeto tan feliz à quien eleva al Sacerdocio Dios, llega à conseguir tanta altura, que està cerca de que le fie el Señor su Omnipotencia, y que sea substituto de la Divinidad en los prodigios, el que en la representacion es imagen, y retrato. (140) Obras fia Dios à los Sacerdotes, que no fia à los Angeles. A que Angel fio Dios la potestad de perdonar pecados, y culpas las mas graves, como la gozan surgat imago::: los Sacerdotes, que exercitan el oficio de Confessores (141) Quien puede hacer Justo un pecador, sino Dios folo, y el Sacerdote, à quien Dios fia su Omnipotencia en este punto? Tanto exceden en este poder los Sacerdotes à los Angeles, que hacen en èl oficio propio de Dioses, de ral modo, que nadie, sino Dios, ò à quien Dios eleva, lo puede hacer. Hasta en Christo se duda, quando oculta la Divinidad, y

(140) Mens munda quedammodo apta ad potestatem Dei suscipiendam est, cum Divina in ea af-Clem. Alexan. 3. Strom.

(141)Cui Angelorum dixit Deus : tibi dabo claves Regni Calorum? Div. Ambrof.de Sacerdot. lib.3.

muel-

(142)
Filii dimittuntur
tibi peccata tua:::
quid hic sic loquitur? blasfemat.
Quis potest dimittere peccata, nisi
solus Deus. Marc.
cap.2. V.5.

cipiendam el sum

Drvina, in ca 4ffurgat imago :: :

Clem. Alexan. 3.

Cui Angelorum di-

zir Deus : tibi da-

bo claves Regni Calorum? Div. Am-

brof.de Sacerdot.

. s.dil

muet-

(141)

Strom.

muestra solo la humana maturalezai Oyendo los Judios decir à Christo, que perdonaba à un Paralytico los pecados, prorrumpieron en despres cios de la persona, y en alabanzas de la Deydad suprema, diciendo, que era un blasfemo, porque nadie, fino es Dios, podia perdonar pecados. (142) Esta regalia, y potestad tan propia unicamente de Dios, que diò el Padre Eterno à su Hijo hecho Hombre, el Hijo propio de Dios se la dio à los Sacerdotes, y no comunicò à los Angeles : pues affombrense los Angeles, de ver tal potestad en los Sacerdotes: y averguencense los Sacerdotes, si à tan alta potestad no corresponden como mas que Angeles en las operaciones. Favor, y dignacion tan sobre la comprehension humana es esta, que parece, que en medio de ser tan piadoso el Eterno Padre, se quexa de que su Hijo elevasse à tanta altura à los Sacerdotes. Que has hecho, querido Hijo mio? parece que le dices Mi propia regalia, y poder de perdonar ofensas, y juzgar agravios cometidos por los hombres contra mi, el mi

mirar por mi honra, el defagravio de mi respeto perdido, que te cometì à tì, como Hijo amado, le has dexado, y cometido à los pecadores mismos? En tan poca estimacion tienes mis ofensas, è injurias, que assi has facilitado el perdon de ellas ? Què harà un pecador con otro, viendo esta potestad en sus manos, sino lo que el quisiera que executassen con- peccatori commissigo? O, admirable comission ! ò, dig - Sisti ? Tam facile nacion inefable! ò, poder propio de Dios, puesto en las manos de un hombre! Que venga un pecador cargado de culpas à otro pecador como èl, para que lo juzgue, y lo absuelva; y que se halle hombre en el mundo con poder tan soberano, que saque à otro del Infierno, y perdonandole sus culpas, le coloque en la Bienaventuranza, y que sea tan poderoso, que lo que el hace en la tierra, se de por firme, vàlido, y bien hecho en el Cielo! Bendito sea el Señor, que diò tal potestad à los hombres. (143) Bendito sea mil veces, que les hizo assombro à los Angeles, pues el permendo-

Sens (143) Domis Poterat Pater dicere Filio, quid eft. boc guod fecifti, Filii mi? Ego honorem meum, O offenfarum mearum judicium, O peccata dimittendi potestatem, tibi commissi, sciens tui judicii rectitudinem, O tu illam homini meas remittis injurias, & pro nibilo offensas meas donas? quid namque faciet ille Sacerdos peccator, cum peccatore allio, nisi quod vellet secum fieri de peccatis Suis? ::: O admirabilem commissionem! O ineffabilem dignationem! quod veniat peccator peccatis onuftus ad allium peccatorem fibi similem, O ille judicet eum, O ab-Solvat, O deducat de inferno, O nestituat, O quod ifte fecit in terra, ratum , O firmum habeatur in Calo!

Benedictus Dominus qui talem potestatem hominibus aedit! Div. Thom. de Villan. Conc. in Domin.3. Quadrag.

Munus enim Spiritus Sancti est officium Sacerdotis. D. Ambr. lib. 2. de Pænit. c.2.

(145)
Majus opus est justificatio impii, quaterminatur ad bonum aternum divina participationis, quam creatio Cali, oterra, qua terminatur ad bonum natura mutabilis.

Div. Thom. 1. 2. quast. 113. art. 9. (146)

Prestantius est animam mederi peccatis mortuam, quam iterum revocare corpora mortua. Div. Chrysost. tom. 4. homil.4.

mill.

donar pecados es exercicio, no de Angelicos Espiritus, sino del Espiritu Santo, y en aquel sitio en que perdona pecados, distribuye, y reparte las gracias, y dones del Espiritu Divino: (144) reparte los meritos de la Passion de Christo, està cerrando alli las puertas del Infierno, y abriendo las del Cielo; y finalmente, alli està haciendo aquel assombroso milagro (poco admirado, por tan repetido) de refucitar una alma difunta por la culpa, à la vida de la gracia, milagro de magnitud tan assombrosa, que es mas que criar el Cielo, y la tierra: (145) mas que resucitar muertos; (146) porque de un esclavo infeliz de Satanàs, hace un hijo de Dios; esto es el Sacerdote, si exerce el oficio de Confessor: mirad si se hallan en èl prerrogativas sufrcientes, para ser assombro de los Angeles, odoed need y poblikace mid

Pero aunque se considere el Sacerdote sin el exercicio de la potestad de llaves, solo por ser simple Sacerdote, es à los Angeles no solamen-

mente espectaculo, sino admiracion, y assombro, porque en este Soberano Ministerio se dan por muy contentos los Angeles de servir à los Sacerdores de Ministros, y famulos. (147) De admiracion firve à los Angeles el Sacerdote, porque contemplan en èl una perfeccion, à todo lo criado superior, y solo inferior al Dios, y Criador, que le quiso tanto ensalzar, y engrandecer. (148) A quien no estremece dignidad tan alta ? Quien carga sobre sus hombros tanto peso, que à la consideracion de lo que es, no dirija con rectitud el passo ? Señores mios, assombro somos en la dignidad, y poder à los Angeles; no les seamos abominacion, y desprecio en los procederes : que de esse modo, siendo pulcrior es; si disnuestro modo de obrar à los Angeles assombro, serà tambien para los si omnium sublimihombres espectaculo, y exemplo, que es lo ultimo que nos encarga San Pablo sac el Sacolde na

De esta materia dexamos dicho bastante en nuestra Carta, por cu p.4.

(147)Dum Sacerdos boc admirabile Sacramentum conficit, Angelus conficienti tamquam famulus assistit, o obsequitur. Div. Auguft. in Pfalm.37.

(148) Si altitudinem Cæli contemplaris, altior es: si pulchritudinem Solis Lunæ & Stellarum, cretionem Angelorum, discretior es; tatem, fublimior es, & folo Creatore tuo inferior es. Div. August. apud Cassan. in Catalog. Glor. Mund,

ran Santeria

Dun Sucerdos boc

admirabile Surramentun coches,

timagann families afailtie, O oble-

cutter. Div. Au-

(148) 2i altirudinem Cae-

ya razon no me detengo, porque no se moteje esta exortacion de prolixa: solamente dirè, que puso Dios à los Sacerdotes en tan eminente sirio, para que pusiessen en èl los ojos todos: con que se insiere por consequencia forzosa, que si al tenor de su vida se han de dirigir otras, necessita caminar por derecha senda à la Gloria, para que el que le figa, no se pierda. O, Señores, què compostura, què rectitud necessita en sus passos el que sirve de norte, y guia à otros! Pero advertid, que aunque es cuft. in Pfalm. 17. muy conveniente para el buen exemplo la compostura exterior, de nada sirve, si se oculta en el corazon el li contemplaris, alasqueroso cieno del mal: Està muy tion es; fi pulchritendinem Solis Larintroducida, por nuestra desgracia, en el mundo la simulación, y engapalerion ers fr difevelianeza Angelano; y algunos solo con lo aparente rums, diferetion ess se contentan, sin hacerse cargo, que Commission (sublimite tratan con un Dios, que hasta los tatem , fublimion es , Of falo Creatopensamientos nota. Muchos juzgaes two infortor ex. ran, que consiste el Sacerdocio en Div.August. apud que estè limpio, y asseado el recado Caffar, in Catalog Glor, Mund. con que han de celebrar el Sacrificio:

cio: si señores, esto es preciso; pero no consiste el Sacerdocio en esso: Los Santos que hablaron de la moderacion de los adornos, y cultura de los Templos, no intentaron condenarlos como superfluos, sino preferir el cuidado, que se debe tener de los Templos vivos; porque es indignidad poner todo el conato en aderezar las paredes de las Iglesias, y no acordarse de componer, y ajustar sus vidas. No causa tanto gusto al Señor mirarse en el pulimento de los marmoles, como en la compostura, y assèo de las costumbres; y hace mas aprecio de las almas limpias, que de las paredes doradas. (149) Este dolor, y sentimiento obligò al Concilio Triburiense à trasladar, aquella memorable sentencia, que decia, y repetia, bañado en lagrimas continuadas, super auratos parietes. San Bonifacio, Apostol de Alemania, y Martyr de Frisia. O comutacion digna de ser siempre llorada! O trueque el mas fatal que se puede ver! En las primeras auroras de la Iglesia eran los Vasos, y Calices de K barro;

(149)Deus non tam politis marmoribus, quam ornatis moribus delectatur, O puras magis diligit mentes, quam Div Bern, lib.ad Milit. temp. c. 2.

Apicis, 2, p. plan,

(121)

Olim Sacerdotes aurei celebrabant in vasis ligneis, nunc Sacerdotes lignei celebrant in Calicibus aureis. Concil. Triburiens. c. 18.

(151)
Quondam erant Christianorum templa obscura, & corda lucida, nunc templa sunt lucida, corda verò obscura.
Pontan. in Bellar.
Apicis, 2. p. plan.
389.

Si vis honorare facrificium, offer animam, propter quam immolatus eft: hanc fac auream: si vero plumbo maneat, & testa deterior, vas autem aureum, quid utilitatis? Proptered nobis opus est animis: nam & hæc Deus propter animas acceptat. Div. Chryfost. hom.co.ad Pop.

barro; pero los Sacerdotes eran de oro: aora los Vasos, y ornamentos son de oro, y los Sacerdotes de palo. (150) Entonces los Templos eran mas obscuros : faltabales mucha luz; pero los corazones estaban llenos de Celestial resplandor : (151) aora los animos están llenos de feas, y horrorofas tinieblas, y las paredes como una plata. El modo de agradar à Dios es ofrecerle el corazon puro, y para esso suele servir. poco el exterior adorno. (152) Ninguna ofrenda le es à Dios mas agradable, que las almas que le costaron el tesoro de sus venas: si estas fuessen vasos de oro, caera bien en ellos el esmalte de los corales de la Sangre de Christo; pero si fueren de plomo, barro, ò palo, aunque usen de Calices de oro, no les librarà de ser materia para el fuego del abismo. Dioga cominada ano

Todos los adornos, y omenages para el sacrificio es necessario que sean limpios, y puros, para que viendo el Sacerdote la pureza de las vestiduras, se averguence si

75

no las excede en candor, y limpieza. De lino se mandaba en la Ley Antigua, que fuessen las vestiduras del Sacerdote, y no-de lana: (153) y la razon era, porque el lino es siempre permanente, y puro: la lana està sujeta à una corrupcion continua, porque ò la cortan de animal ya muerto, ò de animal que morirà; y quiere Dios, que el vestido del Sacerdote sea vestido en quien no tenga jurisdiccion la muerte, la corrupcion, y el indigno gusano, que solo con roerle le echa à perder. (154) Pues si tanto cuidado puso Dios siempre en el vestido, que avia de servir al Sacerdote, que manda, que no se haga de materia corruptible, què cuidado, y vigilancia deberà tener el Sacerdote, no tanto en el vestido, quanto en las costumbres? Mira con toda reflexion lo que executas, que no ay en tì cosa, que no estè publicando una exemplar vida. El vestido Clerical està voceando por una honestidad de animo : el estado pide pureza : el culto necessita castidad: la profes-K 2 fion

(153). Hæc erunt vestimenta, quæ facient rationalem, & lineam tunicam. Exod. 25.

Quia linea non conficiuntur è mortali materia, ficut vestimenta lanea. Phil. lib. 2. de Mont.

recaditions charicatis

come de coira perfectu

Dign.Sacord.cu,

Clamat vestis Clericalis animi honestatem, clamat status puritatem, clamat cultus castitatem, clamat professso Religionem, clamat officium devotionem, clamat studium contemplationem. Div. Hieron. epist.58.

(156)
Vestræ dignitatis essigiem nostra depinxit oratio, vestræ gravitatis imaginem, quasi in speculo quoddam sermonis istius cernitis refulgere. D. Ambros. de Virg. lib. 2.

Nec enim prærogativam mihimet scientiæ si hæc meis Consaceraotibus charitatis
intuitu prærogem, vendicabo, aut vitæ perfectæ me esse fateor,
cum de vita perfecta
alios moneo, sed potius
cum hæc ad illos loqui
audeo, simul cum illis,
quæ loquor audiam.
Div. Ambr. lib. de
Dign, Sacerd, c.1.

sion quiere religion: el oficio devocion: el estudio te incita à contemplacion: (155) de manera, que debe ser el Sacerdote un cumulo de santidad para cumplir con el exercicio en que le puso Dios, y de este modo serà à Dios espectaculo, à los Angeles assombro, y à los hombres de maravilloso exemplo.

Baste, pues, lo dicho, hermanos amantissimos mios, y solo pido, no en premio de mi fatiga, que por ser mia es indigna de estimacion alguna, fino por las entrañas de Jesu Christo, y las purissimas de Maria Santissima, que no recibais mi exortacion en vano: no atendais à lo poco sutil en los conceptos, sino al ardiente zelo con que solicita mi cariño vuestro mayor bien: Os pongo delante un espejo de vuestra Dignidad, que aunque empañado con las fombras de mi ignorancia, (156) en el podeis registrar lo que sois. No tengais esta afectuosa carta por prefumptuosa, que no estoy yo tan confiado de mi vida, que no dirija à mi propio quanto increpa. (157) NaNadie se de por sentido si alguna reprehension hace presa en su modo de vivir, que quien descrive el Sacerdocio, y las buenas calidades de que se debe vestir, alaba su virtud, y por configuiente condena las imperfecciones à que vive expuesta nueltra fragilidad. (158) En el oficio mas santo se hallan defectos, è imperfecciones, y esto no es acusar determinadamente algunas personas, sino ponerles un espejo delante de la cara: si à su cristal se miran los Sacerdotes, veran como deben fer sus operaciones: y si no las executan como este espejo les muestra, les saldran los borrones, y las sombras à la cara. Por esso, queridos hermanos mios, os hago esta cordialissima exortacion en esta Carta, que con especial cuidado quiero que preceda : porque aunque conozco la necessidad que avrà de publicar Edictos, y notificar Mandatos, todo lo omitirè hasta ver si tienen entrada en vuestros corazones mis blandos, y cordiales avisos.

(158) Obsecro, nequis me in Juggillationem istius temporis Sacerdotum scripsisse, que scripsi, existimet, sed in Ecclesiæ utilitatem::: quæ scripta sunt, quasi speculum Sacerdotis proponuntur .:: Div. Hieron. Epist. ad Oceans

Asi

Assi lo espero, hijos mios, en cuya suposicion les prometo mi afectuosa voluntad, y la tendran siempre por suya, en quanto fuere del agrado de la Magestad Divina. VALETE. affoniente condena las im-

cio mas figro fe hallan defectos, ò

Diego, Obispo de Segovia. pueffra fragilidad. (x 5 8). En closs-

imperfecciones, y esto no es acular feringiffe, and ferings, existings, fed in Eccle. feripta funt, and four

Objected stagists and in

inogellarionem ilities

culum Strenderic preron Epilit ad Occane

mis blandes , y cordiales aviles.

Alsi

nas, fino ponerles un cipejo delanse de la cara : fi à fu criffal le miran les Sacerdores, veran como deben

for fus operaciones: y fi no las execuran como este espejo les muestra, les faldran los berrones, y las font-

bras à la cara. Por esfo, queridos

dialifaima exortacion en ella Carra, que con especial cuidado quiero

que proceda : porque aunque conozco la necefiidad que avià de pu-

blicate Edictos, w norificar Mandatos, todo lo contrire hafta ver fi tie-

nen entrada en vueltros, corazones